



SÍNTESIS INFORMATIVA

20 DE MAYO DE 2020

COMUNICACIÓN SOCIAL



CONTENIDO

-  [PORTADAS](#)
-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS COVID-19](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [INDICADORES ECONOMICOS](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS DE NACIONALES](#)
-  [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [COLUMNAS FISCALES](#)
-  [COLUMNAS OTRAS](#)



COBERTURA: reforma.com/covid19 **EN MÉXICO** CONTAGIOS DIARIOS: 54,346 **ÍNDICE DE LETALIDAD:** 10.4% **MUERTOS:** 5,666 **PRUEBAS REALIZADAS:** 185,775

Los grandes quieren seguir
América, China, Cruz Azul y Pumas tienen listos planes detallados para volver a la actividad antes de un mes y sólo esperan el aval del Gobierno. **CANCHA**

Sufren más independientes
Por la cancelación de fentas y el cierre de librerías, los sellos independientes encaran un futuro incierto según el reporte: 'El sector editorial iberoamericano y la emergencia del Covid-19'. **CULTURA (PÁG. 16)**

COVID-19
NATALIA VITELA
FOTOS: OSCAR HELLER
"Nadie está preparado nunca para una guerra, ni los chinos, ni los europeos. Ni los americanos del norte, ni nosotros. No en cuestión de recursos ni de personal, es estar frente a un virus que no sabes como atacar", dice Jordana Lemus, la jefa de los médicos internistas del paciente y no desde el punto de vista médico, sino desde el punto de vista médico profesional y ético", dice la comandante de la batalla.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Asocian a nivel nacional 25 mil muertes prematuras con energía sucia

Advierten riesgo por combustóleo

Causa 14 mil defunciones en Valle de México
Refinería de Tula

Refinerías 'sucias'
México produce mucho más combustóleo en su refinería y aparta con un alto contenido de azufre lo que la hace más contaminante. **COMERCIO**

EU opta por energías limpias
Por primera vez en la historia, Estados Unidos está en camino de producir más electricidad este año a partir de energías renovables que a partir de carbón, según muestran nuevas proyecciones del Gobierno. **ENTREVISTA**

Fallece 80 por ciento de intubados en Morelos

¡FELICES 74, CHER!
La intérprete celebra un año más con un balance positivo de su vida según relata, con satisfacción por sus batallas ganadas y con una autobiografía en camino. **ENTRE**

Aumentan los informales
En marzo, 31 millones el 11.251 personas trabajaron en la informalidad, un incremento de 0.8 por ciento respecto a igual mes de 2019, informó el Inegi. **NEGOCIOS 3**

Rescatan a 14 médicos
Un grupo de trabajadores de la salud, integrado por 14 médicos y enfermeros, fueron secuestrados en la CDMX, luego de que algunos hubieran sido obligados de que trabajaran en hospitales ante la contingencia de Covid-19. **JUSTICIA**

Indagan a mafia rumana por clonación de tarjetas
Identidades y claves para asegurar cuentas. **JUSTICIA**

ENTRENCHOS
David Ibarra, ex Secretario de Hacienda, propone a AMLO plantear la inversión pública y de la IP y evitar los pechos políticos e ideológicos que polarizan al País.

VIDEO DE LIBRE ACCESO

PÁGINA 4

6107200000

CORONAVIRUS Alerta mundial #QuédateEnCasa

ALISTAN CONTENEDORES PARA CADÁVERES



Toluca.— El Instituto de Salud del Estado de México rentó 16 tráileres refrigerantes para almacenar los cuerpos de personas que mueran por Covid-19, pues prevén un repunte de decesos. En tanto, pese a las cifras, el gobierno federal aseguró que la estrategia ha sido exitosa y que de no haber implementado las medidas de mitigación la epidemia habría acabado antes, pero con más contagios y fallecimientos, y el sistema de Salud habría sido rebasado. **A7 y A16**

● México y Estados Unidos acuerdan extender cierre de la frontera. **A14**

Omar García Harfuch
Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

Preparan escudo anticrimen para regreso a la normalidad

● Prevén repunte de incidencia delictiva por desconfinamiento en la CDMX

ENTREVISTA
JOEL RUIZ
—entrevista@eluniversal.com.mx

Con el paulatino regreso a las actividades normales en la Ciudad de México se espera un repunte en la incidencia delictiva, advierte el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, por lo que alistan operativos para contrarrestar al crimen.

Además que a partir del 1 de junio se reforzará la vigilancia en las conexiones interurbanas y en las plazas comerciales, luego de que durante varias semanas se paralizó la actividad económica por el confinamiento para contener los contagios de Covid-19.

Es una especie de escudo anticrimen para mantener a la baja delictos como los robos a cuentabancario y bancos, así como asaltos



en el transporte público que, señala, se han reducido.

Además que en el combate a la delincuencia hay resultados positivos, de acuerdo con las estadísticas de las autoridades federales.

"El trabajo de la policía es muy medible y es en resultados, si hay una tendencia delictiva a la baja porque vamos por buen camino,

asumo que no quiere decir que estamos satisfechos", dice.

En entrevista virtual con este diario, el jefe de la policía de la bienaventurada al Ejército y Marina en las funciones de seguridad pública, pero considera que las policías locales deben llevar el liderazgo en sus entidades y no México.

METROPOLI A16



PIDEN CUMPLIR CON LOS CONTRATOS

Alfredo Talavera, portero del Toluca, solicita a directivos no olvidar a los jugadores ante crisis que se avecina. **B1**

Rescatan en CDMX a 14 médicos plagiados

Luego de ser engañados por una falsa oferta de trabajo y retenidos en dos hoteles en la alcaldía Miguel Alemán, médicos de varias entidades fueron rescatados por elementos de la Fiscalía capitalina. Los captores exigían a las familias de las víctimas dinero a cambio de su libertad.

www.eluniversal.com.mx

Peña Nieto benefició a empresa ligada a su familia

- Farmacéutica obtuvo más de 12 mil mdp en contratos
- Fue proveedora del ISSSTE, IMSS, Salud, Sedena y Pemex

SUSANA ZAVALA
—susana@eluniversal.com.mx

La farmacéutica Baxter Internacional —aliada con una empresa fundada por el expresidente Enrique Peña Nieto, Plasti-Enstéril, S.A. de C.V.— obtuvo contratos por 12 mil 170 millones 104 mil 242 pesos entre 2013 y 2018.

La empresa fungió como proveedora del IMSS, ISSSTE y de hospitales dependientes de la Secretaría de Salud, así como de la Secretaría de la Defensa Nacional y de Petróleos Mexicanos.

En Plasti Enstéril, negocio de plásticos estériles para equipo médico, figuran como socios fundadores desde 1991, además del propio exmandatario, su padre Enrique Peña Nieto, su hijo Arturo Peña Nieto y su hermano Arturo Peña.

La empresa fue fundada en Atlacomulco, Estado de México. A la fecha cuenta con 52 movimientos ante el Registro Público de Comercio mexicano y en ninguno manifiesta modificación, integración o transferencia de acciones.

Su empresa "Biomax", Baxter, S.A. de C.V., obtuvo cada año decenas de contratos que sumados arrojan más de mil millones de pesos anuales con dependencias federales entre 2013 y 2018. En 2015, año de elecciones federales y estatales, la cantidad se multiplicó: la empresa ganó 8 mil 669 millones de pesos.

Este diario basó la postura del expresidente Peña Nieto, pero no se logró respuesta.

NACIÓN A6

Ven riesgo de estatizar al sector energético

NOÉ CRUZ SERRANO
—noecruz@eluniversal.com.mx

Los inversionistas del sector eléctrico ven posibles riesgos de una vuelta a la estatización en esta industria, advierte el vocero de las asociaciones mexicanas de Energía Eólica y de Energía Solar, Julio Valle.

El representante de las agrupaciones externó la inquietud luego de que la Secretaría de Energía anunciara un acuerdo en el que se limita la participación de privados en proyectos de energía limpias.

Por su parte, el Consejo Nacional de Control de Energía suspendió pruebas operativas de 17 centrales eólicas y fotovoltaicas, algunas propiedad de multinacionales como la española Iberdrola y la italiana Enel.

CARTERA A18

"Quieren hacerlo todo sin ayuda de nadie, parece que el sector y las discusiones se están llevando a la arena ideológica"

JULIO VALLE
Vocero de las asociaciones mexicanas de Energía Eólica y Energía Solar

"No queremos socialismo, sino que ricos aporten más"

HORACIO JIMÉNEZ
—horacio@eluniversal.com.mx

Alfonso Ramírez Cañal, presidente de Morena, defendió su propuesta de que el Inegi fiscalice el patrimonio de los ciudadanos, al asegurar que no plantea un régimen socialista, sino que los ricos aporten más.

"Nadie piensa ni en expropiaciones ni en comunismo o socialismo, lo único que queremos es que la sociedad mexicana viva con decencia y con dignidad", dice.

En entrevista con EL UNIVERSAL, acusa que los multimillonarios del país promueven una campaña contra la iniciativa, porque el criterio de progresividad fiscal es para que las grandes fortunas "colaboren" más en los gastos nacionales. "Si se mide la pobreza, ¿por qué no la riqueza?"

El presidente Andrés Manuel López Obrador descalificó el plan. "No creo que sea correcto, se tiene que mantener en privado lo que significan patrimonios de empresarios y de todos los mexicanos", dice.

NACIÓN A4

El Universal
Año 103 Número 21,440 CDMX 32 páginas

NACIÓN
Carlos Lorent de Mola A2
Ana Paula Ordorica A2
Héctor de Mauleón A3
Raúl Rodríguez A6
Santander García Soto A9
Mario Maldonado A19

Alejandro Hope
"En la medida en que las Fuerzas Armadas tengan más interacción cotidiana con la población, podrían generarse tensiones que hasta hoy se han evitado". **A2**

ESTIMADO LECTOR:
De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, tocar periódicos no representa riesgo para contraer Covid-19.

Infectados, 11 mil 394 trabajadores de salud, reporta la Ssa



- Representan a 21% del total de afectados en el país, señala Alomía
- Se eleva a 5 mil 666 el número de decesos y a 54 mil 346 el de contagios
- Perekieron ayer 332, la cifra más elevada en lo que va de la epidemia

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 3

Hay violación de derechos del personal sanitario: AI

- Detalla que laboran en condiciones inseguras en muchos países de América, incluido México
- Carecen de equipos de auxilio suficientes para atender la emergencia
- El informe menciona a empleados de limpieza y soporte de hospitales

REDACCIÓN / P 4

Centro neurálgico del envío de insumos contra el Covid

▲ El que fuera el hangar presidencial concentra hoy decenas de camiones hospitalarios, respiradores, soportes para suero, cajas con medicamentos, caretas, guantes y otros equipos médicos que son distribuidos, por vía aérea y terrestre, a todas las entidades por

la Secretaría de la Defensa Nacional. El mayor José Manuel Ríos Alcántara, encargado del almacén, señaló que el esfuerzo es titánico, ya que desde el 29 de abril se han transportado 170 toneladas de materiales. Foto María Luisa Severiano. EDUARDO MURILLO / P 6

La propuesta del líder de Morena es “incorrecta e inconveniente”

AMLO da portazo a Ramírez Cuéllar: no se medirá riqueza

- “La obligación de transparentar bienes sólo es para funcionarios”
- “El patrimonio de empresarios debe seguir en privado”, subraya
- El dirigente partidista insiste en su iniciativa; “la tergiversan”
- “El Inegi sólo haría estudio sobre la concentración de fortunas”

ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 10

Concentran 13 entidades 77 por ciento de casos activos

- La Ciudad de México está a la cabeza con 25 por ciento y con tendencia al alza, revelan datos oficiales

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 2

China, Rusia y la UE apoyan a la OMS ante el embate de EU

- Realizarán “evaluación independiente” sobre la respuesta a la pandemia

AGENCIAS / P 5



Héctor Aguilar Camín
"Se puede incrementar la deuda, sin escándalo, 4 puntos del PIB" - P. 3



Bárbara Anderson
"Ahora 'protegen' a la CFE de sus clientes y proveedores" - P. 18



Martín Wolf
"A mayor recuperación, aumentarán impuestos a los ricos" - P. 20

Desescalada. Economía descarta que la reactivación sea "capricho", pues responde al nuevo TLC; México, con su peor día de contagios, amplía restricción fronteriza con EU

Barbosa reta a gobierno federal: impedirá a VW y Audi reabrir plantas

C. MORALES, J. LÓPEZ Y P. DOMÍNGUEZ
En el día de más contagios y segundo con más muertes desde el inicio de la pandemia, el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, dijo que no hay condiciones

sanitarias e impedirá reabrir las plantas de VW y Audi, mientras que la Secretaría de Economía expuso que la reactivación de armadoras no es un capricho, pues responde al T-MEC. PÁGS. 6 Y 9

Las filas de la Zona Rosa
Los pobres de siempre y los nuevos en busca de comida VANESSA JOB - PÁG. 8

Un empleo sin protección
Ser enterrador en la GAM: entre el miedo y el hambre MELISSA DEL POZO - PÁG. 12

Coronavirus en México

AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.

PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.

SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.

TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3
POSITIVOS: **54,346**
SOSPECHOSOS: **29,450**
FALLECIDOS: **5,666**

ACTUALIZACIÓN: 19 DE MAYO 18:00 HRS.
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

20



Las áreas de informes son ahora robots en algunos aeropuertos chinos. MARTIN POLLARD/REUTERS

MILENIO A FONDO
"Se abrirán otras puertas y el deporte será un motor"
Entrevista con Pepe Escamilla
JIMENA RODRÍGUEZ - PÁGS. 28 Y 29

Buscaban a chiapaneco secuestrado y rescatan a 14 médicos en Tacubaya

J. LÓPEZ, J. BECERRIL Y D. MONROY
Agentes de la Fiscalía capitalina buscaban a un chiapaneco secuestrado en Ciudad de México y rescataron "sanos y salvos" a 14

médicos en un hotel de Tacubaya, Miguel Hidalgo, mientras que en Cuernavaca fue hallado sin vida Álvaro Echeverría Zuno, hijo del expresidente. PÁGS. 10 Y 14

P. 12
Inegi y riqueza. AMLO batea propuesta del dirigente de Morena

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Lobo con piel de bienestar

Lo de expoliar a ricos para repartir entre los pobres no es un dislate de Ramírez Cuéllar. PÁG. 7



COVID-19
 FASES TRES

SATURADOS, 55 HOSPITALES DEL VALLE DE MÉXICO

Al menos 55 hospitales de la Zona Metropolitana del Valle de México tienen insuficiencia en camas de hospitalización general y terapia intensiva. La aplicación de disponibilidad hospitalaria de la CDMX revela que los hospitales Covid-19 de Chalco, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, Texcoco e Iztapalapa están en rojo. El "Atlas de vulnerabilidad en zonas metropolitanas del país ante Covid-19" de la UNAM, destaca esta área como la de más fragilidad.
 — E. Ortega / PÁG. 27

CASOS EN MÉXICO
54 MIL 346
 CONFIRMADOS

185 MIL 775
 PRUEBAS REALIZADAS

5 MIL 666
 DECESOS

PÁG. 27

5.6 MIL VÍCTIMAS FATALES POR COVID-19

En menos de 3 semanas, las defunciones en México por coronavirus casi se duplicaron: la tasa de letalidad se mantiene sobre 10%. / PÁG. 27

Decesos confirmados en México
 ■ Acumulados al día

Fecha	Decesos acumulados
17 MAR	0
1 ABR	96
15 ABR	831
1 MAY	3,042
19 MAY	5,666

Fuente: Secretaría de Salud.

PEGA CRISIS SANITARIA

SE DESPLOMÓ 92.8% LA MOVILIDAD DE PASAJEROS EN EL AICM DURANTE ABRIL.
 PÁG. 17

EXTIENDE EU CIERRE PARCIAL HASTA EL 22 DE JUNIO TRUMP REABRIRÁ FRONTERA CON MÉXICO. PÁG. 31

FISCALÍA DE LA CDMX RESCATAN A 13 MÉDICOS Y 4 FAMILIARES "SECUESTRADOS" EN HOTELES.
 PÁG. 31

Perdería grado de inversión México a más tardar en 2022

EXPERTOS. Hay falta de confianza en las políticas del gobierno

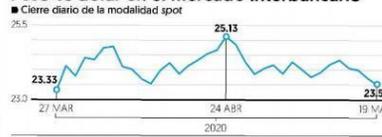
A más tardar en 2022 México podría perder su grado de inversión, reveló una encuesta de Bank of America.

De acuerdo con el sondeo realizado por el banco de inversión entre gestores de fondos, 75 por ciento considera que esto es inevitable y 41 por ciento de ellos prevé que la degradación se dará en 2021.

Esta percepción es más negativa en mayo que en abril, cuando 37 por ciento estimó que el año que entra el país perdería su grado de inversión.

Economistas entrevistados por El Financiero coincidieron en que la falta de apoyos fiscales, además del clima de incertidumbre por las políticas gubernamentales, son factores que lo justifican.

Peso vs dólar en el mercado interbancario



INFLUYEN CRUDO Y POSIBLE VACUNA

TIENE EL PESO SU MEJOR NIVEL EN MES Y MEDIO

La moneda mexicana se recuperó ayer y cerró en su mejor nivel en mes y medio, al ubicarse en 23.52 pesos por dólar, 21.20 centavos menos. Fue una jornada en la que

se mantuvo el apetito por el riesgo ante las expectativas de una vacuna contra el coronavirus y la recuperación de los petroprecios.
 — Rubén Rivera / PÁG. 13

Alberto Ramos, de Goldman Sachs, dijo que "el riesgo de perder el grado de inversión aumenta".

Joel Virgen, de BNP Paribas, destacó que México está en la frontera de perderlo por la pandemia.
 — Guillermo Castañares / PÁG. 4

Frenan 17 proyectos de energías renovables

Por lo menos, 17 centrales eólicas y fotovoltaicas fueron detenidas tras el acuerdo publicado el viernes pasado que frena las inversiones renovables en el país. Gustavo Villa, director de Operación y Planeación del Ce-

nace, dijo ante senadores, que éstas representaban 2 mil 326 megawatts, equivalentes al 24 por ciento de la energía eólica y solar que hoy se comercializa. Seis compañías ya consiguieron suspensiones. — D. Nava / PÁG. 5

AMLO

'BATEA' PLAN DE RAMÍREZ CUÉLLAR

El presidente prácticamente 'congeló' el plan de Alfonso Ramírez Cuéllar de dar al INECI facultades para revisar el patrimonio inmobiliario y financiero de ciudadanos al considerar que no era correcto. Aclaró que solo los servidores deben de ser transparentes.
 — Amílcar Salazar / PÁG. 28

Urbes y Estados

Durango registra el mayor crecimiento en IED; los que más captan: CDMX y NL

• Durango captó en el I Trim 155.3 mdd, lo que servirá para amortiguar la crisis económica derivada del coronavirus. **■** pág. 32

Top 10 de captación de nuevas inversiones en IED | MDD, I TRIM DEL 2020



Finanzas y Dinero

AMLO desestima propuesta de Morena sobre el Inegi

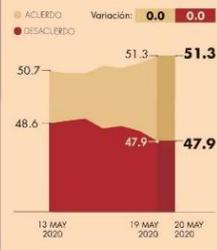
• "Cobice ya ha planteado antes tener más facultades en casos de regulación". **■** pág. 37

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Aprobación mantiene niveles

Mientras sigue la controversia con los empresarios, la popularidad toma una pausa, pero en niveles altos. **■** pág. 46



Opinión

Los cárteles en el sexenio de AMLO

Rubén Aguilera **■** pág. 37

Recomodos en la EM

Alberto Aguirre **■** pág. 39

Alerta económica | CORONAVIRUS

Podría aumentar hasta a \$108,653 per cápita

Deuda ampliada del gobierno crecerá 15% por el Covid-19: CIEP

- "Pasará de 44.9 a 51.6% del PIB al cierre del año, ante caída en los presupuestarios, depreciación del peso y mayores costos financieros".
- Un mayor gasto como parte de un plan contracíclico aumentaría la deuda, pero ayudaría a reactivar la economía, plantea.

Elizabeth Albornoz **■** pág. 6

Empleo de baja calidad pone velo en desocupación

En el primer trimestre del año, la tasa de desempleo no refleja aún los estragos de la crisis económica que ha propiciado el Covid-19 en el país. **■** pág. 4-5



Congelada, un cuarto de la capacidad de generar energía eólica y solar

• Cenace confirma suspensión de 17 parques que estaban en proyecto. **■** pág. 26

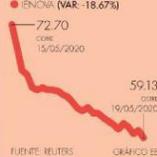
"Se demuestra que, en realidad, el criterio para que baje la producción de renovables es utilizar más combustible de Pemex".

Pablo Ramírez, ESPECIALISTA EN ENERGÍA DE GREENPEACE.

"PRODUCIR CON COMBUSTIBLE: LA ENERGÍA CUESTA CASI EL DOBLE" **■** pág. 26

Las acciones de IEnova han perdido casi 19% en dos días

• IEnova (VAR: -18.67%) **■** pág. 20



Ventas online de Walmart crecieron 74% en el primer trimestre del año

• Vendió en dos o tres horas lo que normalmente vendería en dos o tres días. Las categorías discretionales repuntaron al final del trimestre. **■** pág. 22



Hasta 60% disminuyó donación voluntaria de sangre por Covid-19 **■** pág. 36

México y EU amplían restricciones de paso por la frontera 30 días más **■** pág. 41

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO	4.880	MUERTES EN BRASIL AYR	1,179	CASOS EN MÉXICO	54,346	MUERTES EN MÉXICO	5,666	MUERTES EN EU	91,872	LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN
	millones suman los contagios en el mundo.									El rastreador eleconomista.mx

EL PRESIDENTE BATEA PROPUESTA DE RAMÍREZ CUÉLLAR Y ÉL INSISTE



"NO CREO que sea correcto, se tienen que mantener en privado lo que significan patrimonios de empresarios y de todos los mexicanos"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

López Obrador señala que los únicos obligados a revelar su patrimonio son los funcionarios públicos **pág. 10**

El líder de Morena sostiene que el Inegi debe acceder a base de datos del SAT e instituciones financieras para medir la riqueza

"EL INEGI debe entrar, sin ningún impedimento legal, a revisar el patrimonio inmobiliario y financiero de todas las personas"



ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR
Presidente de Morena

La Razón DE MÉXICO



www.razon.com.mx | MIÉRCOLES 20 de mayo de 2020 • Nueva Época • Año 12 Número 3481 | PRECIO \$10.00



En punto máximo de transmisión sesionan en Congreso de la CDMX

CON CARETAS, guantes y cubrebocas llegan legisladores para desahogar 98 puntos; aprueban ya sesiones del pleno a distancia; la Ciudad de México tiene un registro de tres mil 32 casos activos y cuatro mil 301 personas hospitalizadas por coronavirus. **pág. 12**

COVID-19
PONE EN ALERTA AL MUNDO

EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS, 2 MIL 713 NUEVOS POSITIVOS

Faltan 13 días, advierte Salud ante relajamiento y pico de contagios

Por **Otilia Carvajal**

ALCOZER y López-Gatell alertan sobre regreso anticipado; llaman a cumplir con plazo de sana distancia para evitar alza mayor

LA DEPENDENCIA presenta estudio de movilidad del Conacyt en el que se ven aumentos en 14 entidades **págs. 3 y 5**

CASOS EN MÉXICO REPORTADOS ANOCHES
54,346 Contagios, ayer la cifra más alta de positivos
5,666 Muertes, 134 más en las últimas 24 horas

Prevén revisión aleatoria de protocolos en empresas y clausura a quien no los cumpla
Compañías harán autoevaluación y firmarán carta compromiso, el IMSS dará luz verde y hará supervisiones. **pág. 4**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
En el día tras día (40) **pág. 2**
- **Rafael Rojas**
Ecuador: el Estado en jaque **pág. 4**
- **Valeria López**
Tan novatos como antiguos **pág. 18**

GÓBERNOS EXIGEN PRUEBAS RÁPIDAS PARA REAPERTURA

• **Ven 12 estados** incertidumbre en nueva normalidad; temen rebrote y plantean a Segob semáforo estatal, gestionar transporte para empleados...

• **En reunión virtual**, la secretaria Sánchez Cordero les pide coordinación para el retorno gradual y seguro **pág. 6**

El obispo Vera confronta medidas de desconfiamento de Riquelme

Es un **contrasentido** echar a perder la disciplina que bajó contagios, critica; los templos no son un comercio y seguirán cerrados, señala. **pág. 7**

CHINA SALE AIROSA DE REUNIÓN DE OMS

Aleja **plan de EU** de investigación con tinte político sobre el virus; países cierran filas con el organismo internacional y aíslan a Trump. **pág. 17**

ROMA REABRE SUS MUSEOS DESPUÉS DE DOS MESES



"Daños permanentes" si no se activa economía de EU: Jefe del Tesoro

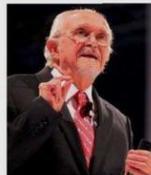
Steven Mnuchin asegura ante el Senado que indicadores del segundo trimestre irán a la baja. **pág. 16**



¿JUICIO? Los 194 países miembros de la OMS harán evaluación completa de su gestión durante pandemia | 18



MUNDO | 18
Cerrada hasta el 21 de junio la frontera de México con EU. También lo estará la que separa a Canadá y Estados Unidos



ACADEMIA | 16
No es lógico regresar al fomento de combustibles de origen fósil, señala el Nobel Mario Molina; las decisiones del gobierno en esa materia no pueden prolongarse
[Antimio Cruz]

LA ESQUINA

Si la de ponerle todas las canicas al petróleo era una mala idea, bloquear el desarrollo de las energías limpias es una todavía peor. Mal, si la intención es garantizarle mercado de corto plazo a una empresa del Estado que se ha vuelto poco competitiva. Peor, si se trata de complacer una visión de la cuestión energética anclada en modelos de hace medio siglo. Ojalá pronto se rectifique.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

MIÉRCOLES, 20
MAYO 2020
AÑO 24 Nº 8575 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA
CRÓNICA DE HOY

López-Gatell se defiende: redujimos casos en 74%

“Hay personas empeñadas en no ver las evidencias de un modelo teórico en el mundo”, afirma, ante las críticas al método del gobierno contra el coronavirus

López-Gatell dijo: “No piense la ciudadanía que el primero de junio volvemos a la normalidad”

[Cecilia Higuera Albarrán]

3

EN PLENA MARCHA, LA FÁBRICA DE MASCARILLAS UNAM-CDMX



Una fábrica de cubrebocas N95 ya opera en Xochimilco, en donde la UNAM y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México unieron esfuerzos para desarrollar este nuevo modelo de mascarillas, para enfrentar la emergencia sanitaria provocada por COVID-19.

Apoyará el gobierno de la CDMX a tianguistas con créditos, pero reducirá su instalación en esta fase

Llegarán a 100 mil comerciantes; \$25,000 a c/u y 0% de interés

[Mariana Martell]

12

2,713 contagios más y otros 334 decesos en 24 horas

CASOS CONFIRMADOS ACUMULADOS	54,346
FALLECIMIENTOS	5,666

ACTUALIZACIÓN DE SSA AL 19 DE MAYO [Cecilia Higuera Albarrán] 3

Amplía México el trato con Remdesivir a pacientes de COVID; ha dado resultado

Reduce la estancia en una situación interna crítica, explica el secretario Jorge Alcocer

[Notimex]

4

ESCRIBEN

+ RICARDO TAPIA ◊ UNO + JUAN MANUEL ASAI ◊ DOS + CHRISTOPHER PASTRANA ◊ DOS + RAFAEL CARDONA ◊ TRES + PEPE GRILLO ◊ TRES + JULIO BRITO A. ◊ CUATRO + MARIELENA HOYO ◊ CUATRO + CRISTÓBAL MIGUEL GARCÍA JAIMES ◊ 17 +

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,687 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



"Hemos excedido nuestra capacidad"

El hospital del ISSSTE se ubica en calzada Ignacio Zaragoza 1840, colonia Juan Escutia, la zona más peligrosa y riesgosa de la pandemia a escala nacional, ya que la alcaldía Iztapalapa es la de mayor presencia de enfermos de Covid-19. Hasta en el portón de ingreso dice: "No contamos con más camas disponibles". **Pág. 17**

PROYECTO DE ACUERDO PUBLICADO EN LA CONAMER

Podrán requisar agua de los concesionarios

JUAN LUIS RAMOS

Durante la emergencia sanitaria el Gobierno busca garantizar el abasto a la población

El Gobierno Federal podrá disponer del agua que está actualmente en manos de concesionarios como las grandes cerveceras, refresqueras, las industrias de alimentos, minería, eléctrica y petrolera, así como su infraestructura, para garantizar el abasto doméstico y urbano del líquido.

Un proyecto de acuerdo publicado en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer)

establece que como medida extraordinaria las autoridades estatales y municipales podrán usar parcial o totalmente el agua concesionada para abastecer de manera provisional a terceros.

El proyecto afectaría a empresas como Nestlé, Grupo Modelo, Heineken, Cuauhtémoc-Moctezuma, Jugos del Valle, Sabritas, Altos Hornos de México, Arceflor, Mittal, Michelin, Kimberly Clark,

Unilever, General Motors y Volkswagen, entre otras, que cuentan con concesiones en varias regiones del país para extraer entre uno y 100 millones de metros cúbicos de agua cada año.

Sólo en la Ciudad de México, empresas como la Gervercería Modelo, CI Banco, Electropura, Industria Embotelladora de México, Colgate, Emvasadora de Aguas de México, entre otras, poseen concesiones de agua.

"Ante la declaración de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor (...) se considera prioritario garantizar a la pobla-

ción el abastecimiento del agua de uso doméstico y público urbano, mediante acuerdos generales", señala el documento.

Según el proyecto, las autoridades locales y organismos operadores deberán concertar acuerdos con los concesionarios para el uso de su infraestructura y la extracción del volumen de agua necesario para destinarlo de manera temporal a satisfacer las necesidades de la población en general.

En caso de que no se logre un acuerdo entre las partes, la Conagua determinará el volumen de líquido que exigirá. **Pág. 15**

CATEM VS CTM Sindicatos se pelean Nissan

AGUASCALIENTES. La Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) y la Confederación de Trabajadores de México (CTM) pelean en Aguascalientes la titularidad de los contratos de la armadora Nissan. Los líderes de esas centrales obreras se acusan mutuamente de no representar a nadie ni defender los derechos de sus agremiados. Los de la CATEM, de Pedro Haces, ayer marcharon en la ciudad para exigirle al gobernador Martín Orozco su intervención en la pugna que hay entre ambas centrales obreras. Además, demandan el pago íntegro de utilidades, pues la empresa solamente está ofreciendo 700 pesos este año, cuando en 2019 cada trabajador recibió más de 8 mil pesos. **Pág. 20**

TABASCO
Vulnera el virus a los recolectores de basura
VILLAHERMOSA. Personal de limpieza presentó síntomas de coronavirus, por lo que fueron puestos en cuarentena y se suspendió el servicio en 14 localidades. **Pág. 21**



Covid-19
ALERTAMUNDIAL
Entre los más pobres
Desde Arizona hasta el Amazonas, la población indígena vive la misma situación que el resto del mundo, pero su única defensa es el aislamiento de sus comunidades.



Lorenia Valles **Pág. 12**
Luis Carriles **Pág. 14**
Roberto Aguilar **Pág. 16**

Y SIN EL CORONAVIRUS...
Dos millones sin trabajo
Antes del inicio de la crisis por el Covid-19, en México ya había dos millones de personas desempleadas, informó ayer el Inegi. **Pág. 15**

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

NUEVA ERA /
#RG04 /
NO. 1104 /
MIÉRCOLES
20 DE MAYO
DE 2020



PERO SIN
DAR
#SIAS



**CDMX Y
EDOMEX**

TRAZAN RUTA DE
RECUPERACIÓN

P12

FOTO: EPIDEMIO



**LISTO,
HOSPITAL
DE TERAPIA
INTENSIVA
P10**

**#COLEGIO
MILITAR**

FOTO: LUMEL DUEA

#PREFIERENPREVENIR

**SÓLO 14% DE LOS
MUNICIPIOS TIENEN
'NUEVA NORMALIDAD'
P6**



FOTO: CAMARTEC/ENFO

**#LANZAN SUSTITUTO
DE CREDENCIAL DEL INE**

**ELECCIÓN
EN 2021 SIGUE
EN PIE: CIRO
MURAYAMA
P8**



#INEGI EN CAMBIOS

**AMLO TRÁ PROPUESTA
DE MEDICIÓN DE RIQUEZA
P9**

FOTO: PABLO SALAZAR SORIO

#4.2 MILLONES DE ESTUDIANTES

EN EL AIRE, EXÁMENES A PREPA Y UNIVERSIDAD

LA PRUEBA PARA OBTENER UN LUGAR EN BACHILLERATOS E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS DEBE SER PRESENCIAL, Y NO EXISTE FECHA CERCANA PARA REALIZARLA

REDACCIÓN / P4

#OPINIÓN

ALHAJERO /
MARTHA
ANAYA / P6

EDITORIAL /
GURIN
MARTINEZ /
P13

INVITADAS /
X. SUAREZ,
D. ESCALANTE
Y I. BONAY /
P2

ENCIFRAS

54,346

• CASOS
POSITIVOS

185,775

• PERSONAS
ESTUDIADAS

5,666

• PERSONAS
FALLECIDAS

**HOY NO
CIRCULA**

ENCUADRO
ROJO
TERMINACIÓN
DE PLACAS

3 4



NACIONAL

BC: saturación y tránsito

El movimiento de mexicanos residentes y con ciudadanía en Estados Unidos que a diario cruzan por la frontera se mantiene en el estado norteño; activistas denuncian que los hospitales Covid-19 están saturados



14

GDL

El tropiezo de la reactivación económica

De manera repentina y sin transparentar, el Gobierno de Jalisco canceló su decisión de abrir el 80 por ciento de la economía local, con negocios operando bajo protocolos de sanidad y al 50 por ciento de su capacidad



18

ABEJAS MEXICANAS EN PELIGRO

El aumento de cultivos transgénicos en México, los cuales requieren de pesticidas que dañan tanto la flora como la fauna donde son aplicados, ponen en riesgo la vida de estos insectos hacedores de miel, lo que a su vez trae repercusiones negativas para la agricultura y afectaciones al planeta por su importancia en el proceso de polinización



10

EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL

www.elpais.com

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2020 | AÑO XLV | Número 55.648 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,70 euros

MÚSICA Cher: "Cantar en español es más rico que en inglés" **P.30**



ARTE Un mural de Picasso en Noruega, amenazado de derribo **P.31**



Vuelco a las becas: menos requisitos de nota y de renta

La reforma desmonta el modelo de Wert y da ayudas a quien tenga un 5

A. TORRES / E. SALO. Madrid El Gobierno dio ayer un vuelco al sistema de becas y estableció que, a partir del próximo curso, se suavizarán los requisitos académicos y de renta para la obtención de las ayudas. Los estudiantes universitarios ya no estarán obligados a alcanzar una nota media de 6,5 en el primer curso, ni los no universitarios un 5,5, sino que en ambos casos será suficiente un 5. Se desmonta así el polémico modelo que estableció José Ignacio Wert, ministro de Educación con Mariano Rajoy.

La partida dedicada a becas se elevará en un 22%, hasta los 1.900 millones de euros, su mayor incremento en 11 años. De los 386 millones adicionales, 207 corresponden a Bachillerato y Formación Profesional Superior, y 179 millones a las universidades. Se trata, según el ministro de Universidades, Manuel Castells, de "democratizar el derecho a la educación superior y aumentar el número de estudiantes" que acceden a los campus. Los nuevos criterios de renta permitirán que unos 90.000 estudiantes pasen del umbral 2 al 1, con lo que pasan de cobrar 300 euros al año a 1.700, sin contar la ayuda al traslado de residencia. **Páginas 20 y 21**

La costa se prepara para la reapertura al baño con medidas de control

A la playa con una 'app' y sin colchonetas

M. A. MEDINA. Madrid Las playas reabrirán a los bañistas cuando se pase a la fase 2 de la desescalada, y los Ayuntamientos preparan medidas para evitar el riesgo de contagio: apps para controlar la asistencia, horarios de apertura y cierre, parcelar el espacio y prohibición de colchonetas, entre otras. **Página 27**

El Gobierno cede ante Cs y pacta una prórroga de 15 días

Sánchez renuncia a su intención de extender un mes el estado de alarma por el temor a perder la votación en el Congreso

C. E. CUE / E. G. DE BIAS. Madrid El Gobierno cedió ayer ante Ciudadanos y aparcó su apuesta por una prórroga del estado de alarma de un mes. La perspectiva de sufrir una derrota en el Congreso, de consecuencias políticas y jurídicas imprevisibles, llevó al Ejecutivo a retirar su pretensión inicial y aceptar una prórroga de dos semanas, hasta el 7 de junio. No hubo más opción que pactar con el partido de Inés Arrimadas tras el fallido intento de ganar el apoyo de Esquerra Republicana. Pero el nuevo acuerdo del Gobierno con Cs provocó una airada reacción de ERC. "Quizás Sánchez tenga que buscar nuevos acuerdos de futuro", dijo la dirección del partido independentista. **Páginas 12 y 13**

Marcos de Quinto rompe con Ciudadanos y deja su escaño



TRUMP CHOCA CON CHINA TAMBIÉN EN LA OMS. El presidente de EE UU tuvo un tónico encuentro con Pekín en la Asamblea de la OMS, organismo al que amenaza con dejar sin financiación. Trump, en la foto en la Casa Blanca tras una reunión con empresarios, alardeó también de consumir hidroxiquina, un fármaco cuyos efectos contra la covid no están probados. **Páginas 28 y 29**

La deuda pública de España se eleva al máximo en más de un siglo

Las Administraciones públicas deben ya más de 1.224 billones

ANTONIO MAQUEDA. Madrid El coronavirus ataca a la deuda pública. Las Administraciones públicas españolas debían a final de marzo 1.224 billones de euros, el máximo histórico, según las cifras difundidas ayer por el Banco de España. En un solo mes aumentó en 22.473 millones, la mayor alza mensual en siete años, por las mayores emisiones del Tesoro Público. El endeudamiento también está en cotas históricas cuando se mide en función de la capacidad económica del país: la deuda representa ya el 101% del PIB, un nivel sin precedentes desde 1909. **Página 37**

Para conocer lo que viene

Suscríbete a los hechos

EL PAÍS

Caída histórica de las emisiones de CO₂ por el confinamiento

El Gobierno tramita la ley climática para acabar con los combustibles fósiles en 2050

MANUEL PLANELLAS. Madrid Las medidas de confinamiento por la pandemia de covid-19 han causado una caída de las emisiones de CO₂ sin precedentes desde la Segunda Guerra Mundial. Las emisiones se reducirán este año

entre el 4% y el 7%, según el estudio de Carbon Global Project. En España, el Consejo de Ministros dio luz verde al proyecto de ley de cambio climático, que prevé el fin del uso de combustibles fósiles en 2050. **Páginas 22 y 23**



NOTAS PRODECON



[Prodecon logra que reactiven CSD para e.firma de contribuyente](#)

Una contribuyente logró que se reactivara su Certificado de Sello Digital (CSD) por medio del procedimiento de Queja en la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) al anular los motivos por los cuales se canceló para tramitar su e.firma.

Una Contribuyente interpuso Queja, ya que al acudir al Servicio de Administración Tributaria (SAT) le indicaron que no era posible renovar su e.firma porque su representante legal, socio, accionista o integrante se encontraba en alguno de los supuestos previstos en el [artículo 17-H, fracción X, del Código Fiscal de la Federación](#), por lo que debía presentar una aclaración para subsanar las irregularidades detectadas, sin informarle a cuál de las personas se refería, ni el supuesto de dicho artículo que se actualizó.

Como resultado de las investigaciones realizadas en el procedimiento de Queja, se conoció que el CSD de la quejosa había sido cancelado porque no fue localizada en su domicilio fiscal al intentar notificarle una orden de visita de verificación de datos manifestados en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

Con esa información la contribuyente presentó un escrito ante la autoridad señalando que cambió su domicilio; asimismo, solicitó una verificación, en la cual se constató que estaba como localizada y que constituía la administración principal de su negocio.

Con este argumento la Prodecon requirió a la autoridad que desbloqueara su CSD para que pudiera renovar su e.firma y en respuesta la autoridad del SAT informó haber levantado dicha restricción, por lo que la contribuyente puede continuar con su trámite.

PRODECON; Suspende temporalmente las actividades presenciales (no así sus servicios) que la Procuraduría realiza en sus oficinas centrales y delegaciones, que abarca del 6 de abril de 2020 y hasta la fecha en que el Consejo de Salubridad General determine que ha cesado la contingencia.

ACUERDO General número 003/2020, por el que se suspenden temporalmente las actividades presenciales (no así sus servicios) que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente realiza en sus oficinas centrales y delegaciones, que abarca del 6 de abril de 2020 y hasta la fecha en que el Consejo de Salubridad General determine que ha cesado la contingencia, y se implementan diversas medidas en relación con el funcionamiento y operación de sus áreas sustantivas, con motivo de la pandemia derivada del Coronavirus (COVID-19). DOF 16/04/2020

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBIERNO DE MÉXICO.- Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

LUIS ALBERTO PLACENCIA ALARCÓN, Titular en Funciones, en mi carácter de Subprocurador de Asesoría y Defensa del Contribuyente, en suplencia por ausencia del Titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, en términos del artículo 14, fracción I, en relación con el artículo 5, Apartado B, fracción III, del Estatuto Orgánico de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, primer párrafo, 6, fracción I, 8, fracciones I, VII, XI y XII de la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente; 1, 2, fracciones IX, XI y XII, 3, 5, Apartado A, fracción I, 7, y 15, fracciones XVIII y XXVI del Estatuto Orgánico de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente; expido el siguiente:

«ACUERDO GENERAL NÚMERO 003/2020, POR EL QUE SE SUSPENDEN TEMPORALMENTE LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES (NO ASÍ SUS SERVICIOS) QUE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE REALIZA EN SUS OFICINAS CENTRALES Y DELEGACIONES, QUE ABARCA DEL 6 DE ABRIL DE 2020 Y HASTA LA FECHA EN QUE EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL DETERMINE QUE HA CESADO LA CONTINGENCIA, Y SE IMPLEMENTAN DIVERSAS MEDIDAS EN RELACIÓN CON EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE SUS ÁREAS SUSTANTIVAS, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DERIVADA DEL CORONAVIRUS (COVID-19).»

CONSIDERANDO

I. México, a partir de junio de 2011, experimentó una transformación significativa en materia de protección y defensa de los derechos fundamentales y garantías de las personas, fortaleciendo con ello el Estado de Derecho democrático.

El párrafo tercero del artículo 1º de la carta magna señala que: «Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tiene la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado debe prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley».

II. La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, en términos de su Ley Orgánica, es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica, funcional y de gestión, que tiene por objeto principal garantizar el derecho de los contribuyentes a recibir justicia en materia fiscal en el orden federal, mediante la prestación de sus servicios de asesoría, orientación, representación legal y defensa, recepción de quejas y emisión de recomendaciones, así como la adopción de Acuerdos Conclusivos.

III. El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia global al virus COVID-19, debido a su capacidad de contagio a la población en general. Desde el inicio del brote del virus en el territorio nacional, el Gobierno Federal, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, ha implementado una serie de acciones dirigidas a controlar y combatir la existencia y transmisión del virus, entre otras la «Jornada Nacional de Sana Distancia» del veintitrés de marzo al diecinueve de abril del presente año.

IV. Por su parte, el Consejo de Salubridad General, en su Primera Sesión Extraordinaria celebrada el día 19 de marzo del 2020, reconoció la epidemia de enfermedad por el virus COVID-19 en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, contemplando la adopción de medidas, incluidas aquellas para espacios cerrados y abiertos.

V. El 24 de marzo de 2020, en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación, se publicó el Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), emitido por el Secretario de Salud; el cual, mediante Decreto publicado en el mismo órgano oficial, fue sancionado por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

En el artículo primero del referido Acuerdo se establece la obligación por parte de las autoridades civiles, militares y los particulares, así como de las dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, de instrumentar las medidas preventivas contra la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

De igual manera, en el artículo segundo, inciso c), primero segundo y tercer párrafos de dicho Acuerdo, se dispuso lo siguiente:

«...c) Suspender temporalmente las actividades de los sectores público, social y privado que involucren la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas a partir de la entrada en vigor de este Acuerdo y hasta el 19 de abril del 2020.

Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las organizaciones de los sectores social y privado, deberán instrumentar planes que garanticen la continuidad de operaciones para el cumplimiento de sus funciones esenciales relacionadas con la mitigación y control de los riesgos para salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y garantizar los derechos humanos de las personas trabajadoras, en particular los señalados en el inciso a) del presente artículo, y de los usuarios de sus servicios.

En el sector público, los Titulares de la Áreas de Administración y Finanzas u homólogos o bien las autoridades competentes en la institución de que se trate, determinarán las funciones esenciales a cargo de cada institución, cuya continuidad deberá garantizarse conforme al párrafo anterior.

...» .

VI. Además, en el artículo tercero del mencionado Decreto por el que se sanciona el Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se establece la instrucción a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a coordinarse y brindar los apoyos necesarios para la instrumentación de las medidas preventivas referidas en el Acuerdo en comento.

VII. Mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de marzo de 2020, el Titular del Poder Ejecutivo Federal declaró diversas acciones extraordinarias en las regiones afectadas de todo el territorio nacional en materia de salubridad general, para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). En el referido Decreto se estableció que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal debían coordinarse para brindar los apoyos que sean requeridos por la Secretaría de Salud para la instrumentación de las medidas de mitigación y control de la citada enfermedad en México.

VIII. El 30 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

IX. El 31 de marzo de 2020, el Secretario de Salud publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, mediante el cual, entre otras medidas, ordena la suspensión inmediata, del 30 de marzo al 30 de abril de 2020, de las actividades no esenciales en los sectores público, social y privado, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2 en la comunidad, para disminuir la carga de enfermedad, sus complicaciones y la muerte por COVID-19 en la población residente en el territorio nacional. Asimismo, se establecieron prácticas de observancia obligatoria para aquellas personas que realicen actividades definidas como esenciales.

X. Que es atribución del Titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente la de velar por el cumplimiento de las funciones de la Procuraduría; así como la de emitir acuerdos, disposiciones, reglas de carácter general, lineamientos, criterios y medidas específicas para el desarrollo y mejor desempeño de las actividades de la propia Procuraduría, proveyendo lo necesario en lo administrativo y en la organización del trabajo; por lo que a efecto de coadyuvar en la prevención y combate de la pandemia del COVID-19 y observar los plazos y términos establecidos en la legislación aplicable, dado que se continuarán brindando servicios de manera virtual, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Con la finalidad de mitigar la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas, a partir del 6 de abril de 2020 y hasta la fecha en que el Consejo de Salubridad General determine que ha cesado la contingencia, se suspende de manera temporal, únicamente la atención presencial al público en general, así como los trámites y actividades presenciales que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente realiza en sus oficinas centrales y delegaciones.

Todos los servicios se continuarán brindando a los contribuyentes mediante la utilización de las tecnologías de la información y comunicación, es decir, a través de canales remotos como atención telefónica (12059000 o 8006110190), chat en línea (en la página www.prodecon.gob.mx) y correo electrónico (atencionalcontribuyente@prodecon.gob.mx), privilegiando lo que se conoce como «trabajo a distancia y en casa».

El Titular en funciones de la Procuraduría, Subprocuradores, Secretaria General y Delegados podrán establecer guardias presenciales con el mínimo de personal necesario.

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, a nivel nacional, **continuará brindando vía remota sus servicios de asesoría, quejas, consultas, acuerdos conclusivos y cualquier otro de sus servicios, siempre y cuando se traten de asuntos que puedan considerarse urgentes o necesarios; para lo cual, su Titular identificará y definirá las áreas que seguirán prestando los servicios y la forma de hacerlo.**

Se debe entender como asuntos urgentes o necesarios, entre otros, cualquier acto consistente en cancelación de certificados de sello digital, restricción temporal de certificados de sello digital, inmovilización de cuentas bancarias o de bienes inembargables, suspensión en el padrón de importadores y sectores específicos, bajas de registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, al igual que cualquier otro acto de autoridad que por sus características así sea considerado por parte del Titular en funciones de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, de los Subprocuradores, Secretaria General o Delegados.

SEGUNDO. Se ordena el cierre temporal de las Unidades de Recepción de Documentos, Notificaciones y Archivo, tanto en Oficinas Centrales como en las Delegaciones de la Procuraduría, y con el fin de continuar con la prestación de servicios vía remota, la recepción de cualquier informe de autoridad, promoción, solicitud de servicios de Queja, solicitudes para la adopción de un acuerdo conclusivo, así como de cualquier escrito u oficio relacionado con asuntos que se encuentren en trámite en las diversas áreas de la Procuraduría, sólo se llevará a cabo vía correo electrónico. Todo lo anterior, durante los días hábiles del periodo señalado en el artículo primero de este Acuerdo.

Para la presentación de documentación vía correo electrónico, deberá estarse a lo siguiente:

I. Tratándose únicamente de promociones relacionadas con asuntos que se encuentren en trámite, éstas deberán enviarse por parte de los contribuyentes o autorizados desde las direcciones de correo electrónico que previamente se hayan señalado y autorizado dentro de los expedientes respectivos.

II. Las promociones de trámite de expedientes radicados en la Subprocuraduría de Protección de los Derechos de los Contribuyentes, así como los informes que rindan las autoridades y las solicitudes de Queja que el contribuyente decida tramitar en las oficinas centrales de la Procuraduría, deberán enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: quejas@prodecon.gob.mx.

III. Aquellas promociones de trámite relacionadas con los expedientes radicados en la Dirección General de Acuerdos Conclusivos, así como las solicitudes para la adopción de un acuerdo conclusivo que se dirijan a la referida Dirección General, deberán enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: acuerdosconclusivos@prodecon.gob.mx.

IV. Los escritos y promociones de trámite de los expedientes radicados en la Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente deberán enviarse a través de la dirección de correo electrónico asesoria.defensa@prodecon.gob.mx.

V. Las promociones y escritos de asuntos tramitados en la Subprocuraduría de Análisis Sistemático y Estudios Normativos deberán enviarse a la dirección de correo electrónico analisis.sistemicos@prodecon.gob.mx.

VI. Cualquier escrito, oficio o informe que se dirija a la Secretaría General o cualquiera de sus unidades administrativas, deberá enviarse a través del correo electrónico secretariageneral@prodecon.gob.mx.

VII. Tratándose de cualquier promoción de trámite de expedientes radicados en las Delegaciones de PRODECON, solicitudes de servicio de Asesorías, Quejas, así como cualquier otro servicio que se considere urgente, o solicitudes para la adopción de un acuerdo conclusivo, deberán enviarse a los correos electrónicos que correspondan a la Delegación en que se encuentre radicado su expediente, conforme al listado siguiente:

DELEGACIÓN	DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO
AGUASCALIENTES	pamela.cuevas@prodecon.gob.mx
	hugo.lira@prodecon.gob.mx
	oficialia.ags@prodecon.gob.mx
BAJA CALIFORNIA	alonso.sanchez@prodecon.gob.mx
	maria.arismendez@prodecon.gob.mx
BAJA CALIFORNIA SUR	hans.vazquez@prodecon.gob.mx
CAMPECHE	mariana.clemente@prodecon.gob.mx
	itzayana.ayala@prodecon.gob.mx
CHIAPAS	jazmin.castillo@prodecon.gob.mx
	carlosa.lopez@prodecon.gob.mx
CHIHUAHUA	luis.rodriguez@prodecon.gob.mx
	delegacionchihuahua@prodecon.gob.mx
COAHUILA	aaron.huerta@prodecon.gob.mx
	delegacioncoahuila@prodecon.gob.mx
COLIMA	ferlia.jacobo@prodecon.gob.mx
	victor.diaz@prodecon.gob.mx
DURANGO	ariadna.angon@prodecon.gob.mx
	jose.santoyo@prodecon.gob.mx
ESTADO DE MÉXICO	felipe.herrera@prodecon.gob.mx
	alondra.becerril@prodecon.gob.mx

GUANAJUATO	gabriela.romero@prodecon.gob.mx
	oscar.galeana@prodecon.gob.mx
GUERRERO	enrique.hernandez@prodecon.gob.mx
	orlando.romero@prodecon.gob.mx
HIDALGO	erizol.adame@prodecon.gob.mx
	martin.carmona@prodecon.gob.mx
JALISCO	lorena.landeros@prodecon.gob.mx
	emmanuel.rivas@prodecon.gob.mx
	monica.trujillo@prodecon.gob.mx
MICHOACÁN	josue.jimenez@prodecon.gob.mx
	liz.gomez@prodecon.gob.mx
MORELOS	alejandro.gutierrez@prodecon.gob.mx
NAYARIT	sergio.cazarez@prodecon.gob.mx
	alfredo.gutierrez@prodecon.gob.mx

NUEVO LEÓN	delegacionnuevoleon@prodecon.gob.mx
	paul.lopez@prodecon.gob.mx
OAXACA	armando.gonzalez@prodecon.gob.mx
	delegacionoaxaca@prodecon.gob.mx
PUEBLA	cesardelatorre@prodecon.gob.mx
	julio.tapia@prodecon.gob.mx
QUERETARO	alejandra.rodriguez@prodecon.gob.mx
	alberto.deanda@prodecon.gob.mx
QUINTANA ROO	roberto.fuentes@prodecon.gob.mx
SAN LUIS POTOSI	sergio.lopez@prodecon.gob.mx
SINALOA	oscar.lopez@prodecon.gob.mx
	monserrat.arenas@prodecon.gob.mx
SONORA	marco.barraza@prodecon.gob.mx
	cesar.velazquez@prodecon.gob.mx

TABASCO	david.anguiano@prodecon.gob.mx
	gilberto.esparza@prodecon.gob.mx
TAMAULIPAS	jose.serrano@prodecon.gob.mx
	reyna.hernandez@prodecon.gob.mx
VERACRUZ	mario.herrera@prodecon.gob.mx
	hector.hernandez@prodecon.gob.mx
	ofdepartes.veracruz@prodecon.gob.mx
YUCATÁN	israel.garcia@prodecon.gob.mx
	javier.cambranis@prodecon.gob.mx
ZACATECAS	abel.salas@prodecon.gob.mx
	fabiola.moreno@prodecon.gob.mx

VIII. En todos los casos precisados en el presente artículo, la documentación que se acompañe a la promoción de trámite o solicitud que se presente adjunta por correo electrónico, deberá hacerse en formato PDF con un tamaño que no exceda en su conjunto de 20 megabytes.

Tratándose de solicitudes de Queja o solicitudes para la adopción de un acuerdo conclusivo, las mismas deberán hacerse por escrito libre o mediante el formato autorizado para ello, disponible en el portal oficial de PRODECON, y contar con la firma del promovente. Dicho documento deberá adjuntarse al correo electrónico junto con la documentación con la que se acredite la personalidad y demás que se considere necesaria. En todo caso, una vez que concluya la pandemia, esta Procuraduría podrá requerir la respectiva solicitud del servicio con firma autógrafa, o su ratificación, de considerarse necesario.

IX. Como acuse de presentación, se enviará al promovente un correo informando de la recepción del documento. En caso de existir algún error en la recepción de la documentación enviada vía electrónica, por este mismo medio se informará de tal circunstancia.

CUARTO. Durante el periodo señalado en el artículo primero de este Acuerdo, continuarán corriendo los plazos y términos otorgados tanto a los contribuyentes como a las autoridades fiscales en los trámites de Quejas, Consultas y de Acuerdos Conclusivos.

En aquellos expedientes de Quejas, Consultas y Acuerdos Conclusivos que no tengan el carácter de urgente o necesario, se podrá suspender temporalmente su tramitación durante el periodo en comento.

QUINTO. Para la tramitación de los asuntos señalados en el cuarto párrafo del artículo primero de este Acuerdo, se podrán efectuar mesas de trabajo y cualquier otra diligencia vía virtual, que se requiera.

SEXTO. Tratándose de aquellas solicitudes para la adopción de un acuerdo conclusivo que se presenten vía correo electrónico, las mismas se tramitarán en los mismos términos que si se hubiesen presentado físicamente ante las oficinas de la Procuraduría, es decir, tan pronto se reciba el correo con la solicitud de acuerdo conclusivo, se informará de inmediato a la autoridad para ésta considere la suspensión de los plazos, conforme a lo dispuesto en el artículo 69-F del Código Fiscal de la Federación.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el lunes 6 de abril de 2020.

SEGUNDO. Publíquese en la página electrónica oficial de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente para su difusión y cumplimiento.

TERCERO. Para su mayor difusión, publíquese también en el Diario Oficial de la Federación y fijese en lugares visibles de las oficinas centrales y delegaciones.

Ciudad de México, a 3 de abril de 2020.- Titular en Funciones, en carácter de Subprocurador de Asesoría y Defensa del Contribuyente, en suplencia por ausencia del Titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, en términos del artículo 14, fracción I, en relación con el artículo 5, Apartado B, fracción III, del Estatuto Orgánico de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente. Luis Alberto Placencia Alarcón.-Rúbrica.

www.revista.actualizandome.com



NOTAS FISCALES

EL HERALDO
DE MÉXICO

[Crece costo para pagar impuestos en México](#)

En medio de una mayor fiscalización en el país, el costo de cumplimiento tributario para los contribuyentes aumentó hasta 46 por ciento en el último año.

En las personas físicas, el costo promedio de pagar impuestos ante el fisco fue de 14 mil 301 de marzo de 2019 a igual mes de este año, 14.22 por ciento más que un año atrás, según cifras del Servicio de Administración Tributaria (SAT) correspondientes al primer trimestre.

Este monto considera gastos de transporte, viáticos, papelería, copias, internet, honorarios del contador y costo del tiempo del contribuyente, de acuerdo con el informe de finanzas y deuda pública.

DIARIO
ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

[Destaca AMLO aumento de 4.9% en recaudación fiscal, pese a pandemia](#)

Durante los primeros 5 meses del año se registró un aumento en la recaudación fiscal de un 4.9 por ciento debido a la confianza que los contribuyentes tienen a este gobierno de la 4T.

Así lo dijo el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al informar que de enero al 15 de mayo de 2020 se registró ese un incremento en la recaudación en términos reales, pese a la pandemia por Covid-19.

EL ECONOMISTA 30
ANIVERSARIO

[Rechaza AMLO propuesta para que Inegi mida la riqueza](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó la propuesta del dirigente nacional de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, para que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revise el patrimonio inmobiliario y financiero de los mexicanos, y tenga acceso a su información fiscal mediante el Servicio de Administración Tributaria.

“No creo que sea correcto, se debe mantener en privado lo que significan patrimonios de empresarios y de todos los mexicanos”, expresó el mandatario.



[Líder de Morena: busco que los ricos paguen más impuestos, no entrar a sus casas](#)

Alfonso Ramírez Cuellar, líder de Morena, aclaró que su iniciativa no busca que los encuestadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) entren a las casas y revisen quién tienen más bienes, más riqueza.

Su propuesta, explicó, es más ambiciosa: quiere que los más ricos de México, quienes, dijo, concentran 40% de los recursos, aporten más al Estado de Bienestar que busca alcanzar la Cuarta Transformación.

“Es hora que las grandes fortunas contribuyan más”, sostuvo luego de la polémica que causó su planteamiento en las últimas horas y sobre el que incluso el presidente Andrés Manuel López Obrador se dijo en contra.



[AMLO no se opuso a la propuesta para medir riqueza: Ramirez Cuellar](#)

El dirigente nacional de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, sostuvo que el presidente Andrés Manuel López Obrador no se opuso a la propuesta que hizo el fin de semana en la que, entre otros puntos, plantea dotar al Inegi de facultades para medir la riqueza, sino que “él contestó una pregunta sobre si está de acuerdo en dar a conocer el patrimonio de las personas, yo no estoy proponiendo eso”.

Al defender este martes los cinco cambios a la Constitución que propuso en un documento el pasado domingo, anunció en conferencia de prensa virtual que posteriormente pedirá licencia a su cargo como dirigente interino del partido para regresar por un día a la Cámara de Diputados y presentar dicha iniciativa, ya que “no es producto de una improvisación” y adujo: “yo no estoy aquí de florero ni para andar en los pleitos internos”, luego de cuestionar la polémica que desató el documento en las mismas bancadas de este partido.

[Ramírez Cuéllar sin apoyo para su propuesta de reforma al Inegi](#)

Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente de Morena, se quedó solo tras presentar la propuesta que pretende, entre otras cosas, reformar al Inegi. El presidente Andrés Manuel López Obrador no la respalda, tampoco el líder del partido en el Senado, Ricardo Monreal, y en San Lázaro varios se dijeron en contra. En ese escenario se ve difícil que las otras fuerzas políticas respondan a su llamado de dialogar el Estado de Bienestar ya que también los otros partidos rechazaron su propuesta.

elContribuyente

[Inegi no entraría a casas a medir riqueza, usaría bases de datos ya existentes: Ramírez Cuéllar](#)

El presidente de Morena publicó un documento con cinco propuestas de reforma a la constitución. La atribución de nuevas facultades al Inegi causó gran revuelo, por lo que convocó a una conferencia de prensa para aclararla.

El día de hoy, [el presidente de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar](#), realizó una videoconferencia de prensa vía Zoom, en que se discutieron las polémicas propuestas que el también diputado en licencia hizo el domingo a través de un documento.

La segunda de estas propuestas es que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) tenga la facultad constitucional de “medir la concentración de la riqueza en nuestro país”. Para ello, [dice el documento firmado por el presidente de Morena](#), el Inegi “debe entrar, sin ningún impedimento legal, a revisar el patrimonio inmobiliario y financiero de todas las personas”.

[Mercado Libre avisa a sus vendedores cómo hará la retención de IVA e ISR](#)

La compañía de comercio electrónico Mercado Libre comunicó a sus vendedores la forma en la que comenzará a retener el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto sobre la Renta a sus ventas a partir del 1 de junio.

[Igual que lo hizo Netflix hace unas semanas](#) y según la información del Centro de Vendedores de la empresa, “a partir del 1 de junio de 2020, debido a un nuevo decreto nacional, se aplicarán retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) y de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en tus ventas de Mercado Libre”.

Mercado Libre [está obligada a realizar esta retención por las modificaciones a las leyes](#) del IVA y del ISR contenidas en la Ley de Ingresos para 2020.



[Empresarios turísticos ven negro panorama y piden apoyo a Conago](#)

El fisco dejará de recaudar 101 mil 500 millones de pesos debido a que el consumo turístico este año se reducirá en 1.6 billones de pesos a causa de la contingencia sanitaria por Covid-19, de lo cual 85%, alrededor de 1.36 billones de pesos, representa lo que han dejado de gastar los paseantes nacionales y el 15% restante, unos 235,200 millones, corresponde a la derrama de los turistas internacionales.

En un diagnóstico de afectaciones presentado el martes en conferencia virtual ante 18 mandatarios estatales de la Conago, el presidente del Consejo Nacional de Empresarios Turísticos (CNET), Braulio Azcuaga Losada estimó que el PIB turístico tendrá una caída superior al de otros sectores de la economía y que pasará de representar 8.7% del PIB nacional en 2018 a 4.9% este año, y que la pérdida de empleos será cercana a un millón de personas.

Entre marzo y mayo se estiman pérdidas por 500 mil millones de pesos en turismo y para todo el año las pérdidas podrían llegar a 1.5 billones de pesos, indicó Arzuaga y agregó que, según las proyecciones de los empresarios turísticos, los dos segmentos de su mercado que iniciarán la recuperación con más fuerza este año son los viajeros nacionales de placer y negocios.

elContribuyente

[Los usuarios reprobaron la app SAT ID; ahora anuncia mejoras](#)

Aún es muy pronto para saber si las mejoras funcionaron, de todos modos la burocracia del trámite sigue siendo la misma.

El pasado 15 de abril, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) puso a disposición de los contribuyentes el aplicativo SAT ID tanto en la [página oficial de la institución](#) como en la Play Store de los teléfonos y tablets Android. La aplicación sirve para que los contribuyentes puedan generar o actualizar su contraseña y hacer su declaración anual sin salir de sus hogares.

La razón de esto es, desde luego, las medidas que la pandemia de COVID-19 ha obligado a implementar en los espacios públicos del país. El app permite que, al menos en lo que a cuestiones fiscales se refiere, los contribuyentes sigan con las medidas de seguridad Dispuestas por la Secretaria de Salud (Ssa).

EL UNIVERSAL

[El impuesto del coronavirus: 3 ideas para que los ricos aporten más dinero a las arcas públicas](#)

La crisis económica provocada por la pandemia le ha dado un nuevo impulso al debate sobre cómo las personas más ricas pueden ayudar a pagar el gigantesco costo fiscal de las medidas de emergencia tomadas por los gobiernos.

En países como Italia, España, Argentina, o Brasil, han surgido propuestas para recaudar fondos adicionales que permitan mitigar las profundas huellas económicas que dejará la crisis global.

Mientras algunos parlamentarios hablan de crear una especie de impuesto solidario -que se aplicaría una sola vez-, otros insisten en que se requieren cambios permanentes en el sistema impositivo para aumentar la recaudación disminuyendo la desigualdad.



NOTAS COVID-19



[México suma 5,666 defunciones por coronavirus y 54,346 casos confirmados](#)

La cifra de defunciones por Covid-19 en México ascendió a 5,666, luego de registrarse 334 muertes en las últimas 24 horas, reportaron las autoridades de Salud este martes 19 de mayo.

El director general de Epidemiología, José Luis Alomía Zegarra, dijo que se están analizando 733 decesos más que son considerados como sospechosos.

En el reporte técnico diario sobre el avance de la epidemia de la enfermedad provocada por el [coronavirus SARS-CoV-2](#), el funcionario reportó que se han confirmado 54,346 casos confirmados, tras detectar 2,713 contagios nuevos en relación a los registrados ayer.

REFORMA

[Suman 5,666 muertes por Covid-19 y 54,346 contagios](#)

La Secretaría de Salud (Ssa) registró 334 muertes nuevas por Covid-19 en México, con lo que suman 5 mil 666, y una acumulación de 54 mil 346 casos, 2 mil 713 más que ayer.

En conferencia de prensa, José Luis Alomía, director general de Epidemiología, indicó que hay 101 mil 979 casos negativos y 185 mil 775 personas estudiadas en total. Refirió que la Ciudad de México, el Estado de México y Baja California son las tres entidades que han rebasado la máxima escala que es de tres mil casos.

[En el Valle de México están saturados 55 hospitales](#)

En la Zona Metropolitana del Valle de México, 55 hospitales que atienden a pacientes que padecen COVID-19 están saturados, ya que no cuentan con disposición de camas de hospitalización general y de terapia intensiva.

De acuerdo con la página de disponibilidad hospitalaria de camas generales del Gobierno de la Ciudad de México, los hospitales COVID-19, localizados en los municipios de Chalco, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl y Texcoco, así como la alcaldía de Iztapalapa, marcaron en rojo, al no tener disponibilidad de camas.

[Para regresar a clases, las niñas y niños necesitarán un 'papelito' escrito por sus padres](#)

Desde principios de abril, las aulas en ciudades como Pekín o Shanghái fueron sanitizadas, altas paredes de acrílico fueron levantadas entre los pupitres, y las fotografías del regreso a clases mostraron largas filas de alumnos de último año ataviados con cubrebocas, caretas y hasta sombreros para recordar cuatro meses de confinamiento.

A casi dos meses de conocer la experiencia internacional, y ver cómo en el país donde comenzó la propagación del virus SARS-CoV-2 modificó su rutina diaria, el gobierno mexicano prepara ya los protocolos para el regreso a clases, que incluyen “un papelito” escrito por la madre, padre o tutor para certificar que, en efecto, el niño no cuenta con COVID-19.

EXCELSIOR

[Cofepris avala 3 pruebas serológicas para Covid-19](#)

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) aprobó las tres primeras pruebas serológicas para detectar una respuesta inmunológica al COVID-19 en las personas.

Las pruebas serológicas son aquellas que en vez de detectar propiamente al virus, como las pruebas PCR utilizadas para confirmar un caso positivo al SARS-Co-2, detecta la respuesta inmunológica al patógeno mediante la identificación de los anticuerpos IgM (inmunoglobulina M) e IgG (inmunoglobulina G).



[Yucatán revela que plataforma del Gobierno Federal impide reportar todos los casos locales de COVID-19](#)

La Secretaría de Salud de Yucatán dio a conocer este martes que realizó aleatoriamente 119 pruebas para detectar casos de coronavirus en los mercados de San Benito y Lucas de Gálvez, ubicados en Mérida, que arrojaron 47 casos positivos por COVID-19.

De estos 47, aseguró la dependencia estatal, solo cinco se pudieron incluir dentro de la plataforma federal que congrega todos los casos confirmados a nivel nacional, debido a que, según dicha secretaría, los otros casos no cumplen con los requisitos dictados por el Gobierno Federal.

La Razón

[Faltan 13 días, advierte Salud ante relajamiento y pico de contagios](#)

“No podemos relajar la disciplina, sí hemos avanzado, sí hemos evitado que nos desborde la epidemia (...) ha sido por el apoyo de la gente”, declaró el Presidente Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia matutina de ayer.

El titular del Ejecutivo federal insistió en que lo logrado hasta ahora “se debe al apoyo de los ciudadanos”, pues si no se hubiera aplanado la curva “no íbamos a poder tener las camas y los especialistas, y lo más importante salvar vidas, porque nos duelen mucho los fallecidos, pero también se han salvado muchas vidas”.

El Sol de México

[Gobierno podrá usar agua de concesionarios por emergencia sanitaria](#)

El gobierno podrá disponer del agua que está actualmente en manos de concesionarios como las grandes cerveceras, refresqueras, las industrias de alimentos, minería, eléctrica y petrolera, así como su infraestructura, para garantizar el abasto doméstico y urbano del líquido en medio de la pandemia del coronavirus Covid-19.

Un proyecto de acuerdo publicado en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) establece que como medida extraordinaria las autoridades estatales y municipales podrán usar el agua concesionada para abastecer de manera provisional a terceros.



[Catorce estados aumentan movilidad; Salud alerta incremento de contagios](#)

El titular de la Dirección General de Promoción de la Salud, Ricardo Cortés Alcalá, informó que 14 estados del país reportaron un incremento en la movilidad en los últimos 15 días.

En conferencia de prensa, el funcionario federal apuntó que en el caso de Aguascalientes, dicha entidad aumentó su movilidad de una semana a otra en un casi 12 por ciento, lo que advirtió, implicaría que en los siguientes días podría presentarse un incremento en los contagios de coronavirus.



[IMSS llama a cuidar salud mental frente a emergencia sanitaria](#)

Frente a la emergencia sanitaria por Covid-19 y las medidas de confinamiento en casa, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) llamó a la población a tomar acciones para cuidar su salud mental y buscar posterior ayuda por una mala estabilidad psicológica.

El médico adscrito a la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital Psiquiátrico “Dr. Héctor Tovar Acosta”, Alejandro Córdova Castañeda, expresó que el impacto de la pandemia en la salud mental debe ser atendido a fin de que no se presenten factores de riesgo.

[Juzgado niega suspender conferencias de López-Gatell](#)

El juzgado Séptimo de Distrito en materia Administrativa del primer circuito negó cancelar las conferencias encabezadas por Hugo López-Gatell, las cuales tienen una regularidad cotidiana respecto al avance del coronavirus en el país.

La jueza Laura Gutiérrez de Velasco, admitió un amparo promovido por Óscar David Hernández, el cual argumentó que los datos proporcionados durante la conferencia "no son correctos o actualizados".

Argumentó que otorgar la medida cautelar produciría la afectación del interés social y disposiciones de orden público, pues se impediría mantener informada a la población de la situación que impera en el país.

EL UNIVERSAL

["Incompetencia" de China ante Covid-19 provocó una "matanza mundial", dice Trump](#)

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reiteró sus ataques contra la gestión de [China](#) de la crisis del coronavirus y dijo que la "incompetencia" del país asiático fue lo que provocó una "matanza mundial".

Trump se refirió en un tuit al informe de "un demente" en China en el que supuestamente se culpa a otros actores por el [avance del virus](#) y exigió que se le explique a este "tonto" que fue la "incompetencia de China y no otra cosa lo que provocó esta matanza mundial".

LaJornada

[Impone España cubrebocas obligatorio desde los 6 años](#)

Portar mascarilla será obligatorio desde el jueves en España para cualquier persona a partir de los 6 años en la calle o lugares públicos como las tiendas, cuando no sea posible mantener la distancia de seguridad, según un decreto publicado el miércoles.

"El uso de mascarilla será obligatorio en la vía pública, en espacios al aire libre y en cualquier espacio cerrado de uso público (...), siempre que no sea posible mantener una distancia de seguridad interpersonal de al menos dos metros", indicó el texto en el Boletín Oficial del Estado.

[Supera Brasil el millar de muertes por coronavirus en un solo día](#)

Al menos mil 179 personas murieron por coronavirus en Brasil en las últimas 24 horas, el número de contagios avanza en Chile y las restricciones se mantienen o aumentan en otros puntos de América Latina, donde la pandemia no cede.

El nuevo coronavirus ya mató a 320 mil personas en todo el mundo y ha afectado a casi cinco millones de personas. Además, ha paralizado la vida de más de la mitad de la humanidad, ha hundido las economías y ha provocado un miedo a la vida en sociedad que tardará en desaparecer.



NOTAS PENSIONES

Aristegui
NOTICIAS

[Retiran más de 5 mil millones de Afores por desempleo en pandemia](#)

A consecuencia de la emergencia sanitaria por Covid-19, trabajadores recurrieron a su Afore para obtener un apoyo por desempleo y hasta ahora se han entregado 5 mil millones de pesos que forman parte de sus cuentas individuales de ahorro para el retiro, reportó Bernardo González, presidente de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore).

Sólo en abril, 267 mil 610 trabajadores solicitaron retiros de sus cuentas individuales de ahorro para el retiro, lo que se tradujo en una salida de mil 591 millones de pesos, detalló la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

EL HERALDO
DE MEXICO

[Trabajadores podrían retirar de sus afores con menos requisitos](#)

Bernardo González, presidente de la Asociación Mexicana de Administradora de Fondos de Ahorro para el Retiro (Amafore), aseguró que la dependencia busca que se flexibilicen los requisitos para que los trabajadores puedan acceder a sus retiros parciales de las afores.

Indicó que la propuesta de la institución es eliminar la necesidad de que los empleados tengan cierto tiempo de no tener un puesto laboral y además perder las semanas de cotización correspondientes al dinero que se les otorgue.



NOTAS PRESUPUESTO

LaJornada

[Alfaro pide al Congreso de Jalisco aprobar deuda por seis mil 200 mdp](#)

En su calidad de gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro envió firmada la noche del martes la solicitud al congreso del estado para que los legisladores aprueben adquirir deuda pública a largo plazo por seis mil 200 millones de pesos, en un documento de 28 páginas que entregó el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza.

“Iniciativa de decreto que autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado, la ejecución de un plan de inversión pública productiva integral para la reactivación económica y fomento del empleo en el estado, durante los ejercicios fiscales 2020 y 2021 hasta por la cantidad de seis mil 200 millones de pesos, misma que formula el gobernador constitucional Enrique Alfaro Ramírez”, dice el documento recibido a las 20:25 horas y foliado 267/2020 por la Dirección de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales.



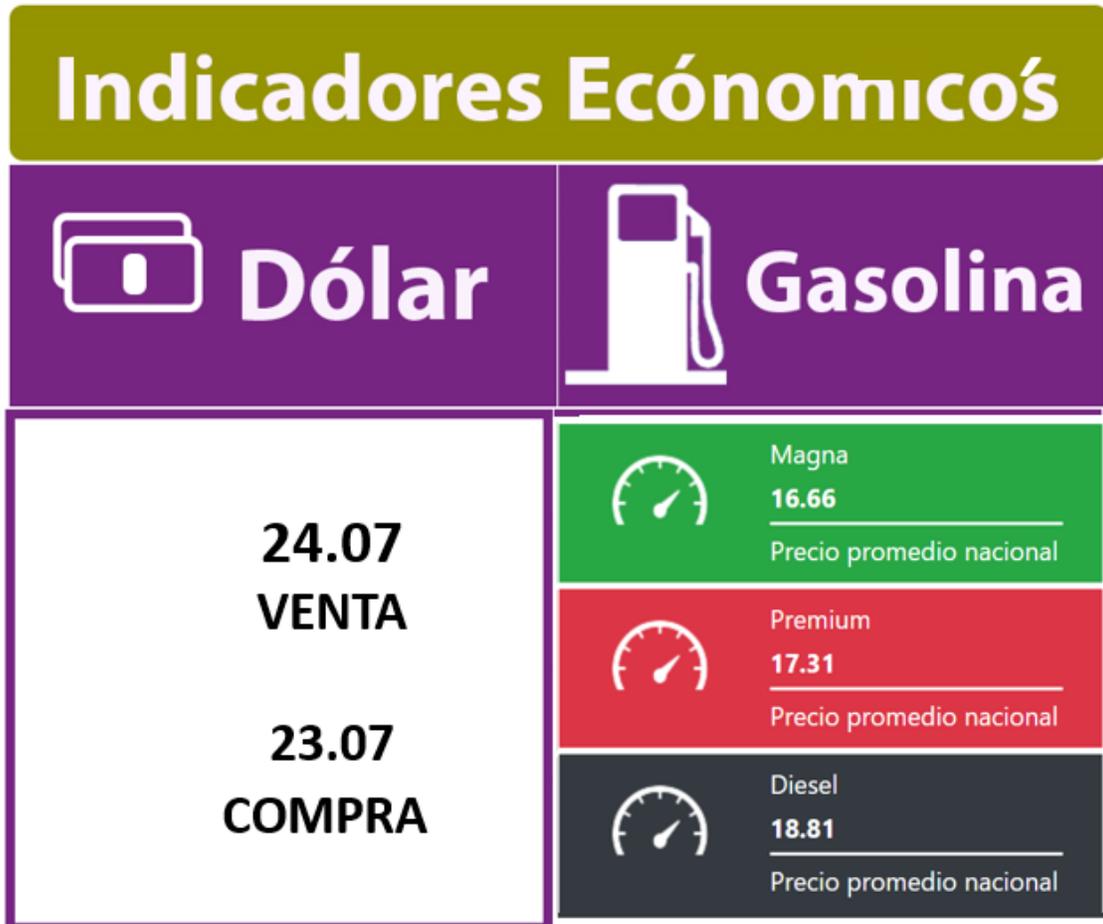
[Preocupa a ediles retrasos en presupuesto para obra](#)

Alcaldes del Valle de Tulancingo expresaron su preocupación ante otra demora en la liberación de recursos para la ejecución de obra pública en sus respectivos municipios, pues al igual que el año pasado confirmaron que también ha habido retrasos en los procesos administrativos a cargo de la federación.

Desde el 20 de abril, se esperaban las contraseñas para subir las propuestas de las demarcaciones, no obstante, apenas la semana pasada fue efectuado ese trámite, por lo que ya existe casi un mes de atraso, externó la edila de Santiago Tulantepec, Paola Domínguez Olmedo.



INDICADORES ECONÓMICOS





NOTAS ECONÓMICAS



[Deuda pública superaría 53% del PIB para fines de 2020](#)

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) estimó que la deuda pública superaría el 53 por ciento como proporción del PIB al cierre del 2020, un nivel que quedaría por arriba del 52.1 por ciento estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en los Pre-Criterios.

En el estudio “Efectos del COVID-19 en la deuda pública”, la institución estimó que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la medida más amplia de la deuda, se incrementaría, en un primer escenario, en 15 por ciento real respecto al cierre de 2019 solo por la caída de los ingresos presupuestarios y el efecto de la depreciación del peso.



[Recortan PIB de México a -8.5%](#)

Economistas de Goldman Sachs rebajaron el panorama económico de América Latina por la pandemia del coronavirus y ahora esperan que el producto interno bruto de Brasil se contraiga a 7.4 por ciento este año y el de México a menos 8.5 por ciento.

Esto se compara con previsiones anteriores que auguraban contracciones de 3.4 y 5.6 por ciento, respectivamente, y se traducirá en un desplome de 7.6 por ciento en las siete principales economías latinoamericanas. El brote de Covid-19 y las posteriores políticas de distanciamiento social han llegado tarde a la región, lo que junto a un alto grado de incertidumbre sobre las respuestas políticas y su efectividad provocarán que el daño económico sea severo, según los economistas de GS.

México perdería grado de inversión a más tardar en 2022

Las posibilidades de que México pierda su grado de inversión siguen aumentando, lo cual podría suceder a más tardar en 2022, reveló una encuesta realizada por Bank of America Securities (BofA).

El 75 por ciento de los gestores de fondos encuestados por BofA consideró que eso ocurrirá entre este año y 2023, cifra mayor al 70 por ciento del mes previo.

La mayor probabilidad de que esto suceda es en 2021, con 41 por ciento de respuestas, por arriba del 37 por ciento de las menciones reportadas en la encuesta de abril, mientras que el 60 por ciento consideró que la pérdida ocurriría hacia finales del próximo año.



Cayeron demanda de crédito y uso de tarjetas por el Covid-19: ABM

Debido a la pandemia de Covid-19 la demanda de crédito en el país ha disminuido y el uso de tarjetas de crédito y débito ha caído 46 por ciento en ambos casos, lo cual demuestra que el consumo está prácticamente detenido, afirma Luis Niño de Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

El representante de la banca mexicana estima que los índices de morosidad podrían incrementarse, pero es labor de las instituciones, dice, mantener los niveles de capitalización y liquidez, tal como estaban antes del brote del nuevo coronavirus.

En entrevista, Niño de Rivera considera que para la recuperación económica se necesitarán recursos equivalentes a 10 por ciento del producto interno bruto (PIB) y brindar una mayor cantidad de apoyos a los mexicanos que han quedado sin fuentes de ingresos, así como a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), que son las más afectadas.

[Bolsas pierden por dudas sobre vacuna](#)

El principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) retrocedió 3.37 por ciento, a 35 mil 862.04 unidades, su caída más profunda desde el 27 de marzo, arrastrado por una percepción de riesgo ante las noticias internacionales por la expectativa de la creación de una vacuna contra el Covid-19, y por las acciones de América Móvil, que perdieron 5.4 por ciento.

La perspectiva que genera la posible cura del coronavirus también contagió a los mercados bursátiles de Europa y Estados Unidos.



[Ahorro financiero incrementó 4% en 2019: CNBV](#)

En 2019 el ahorro financiero total en el país --por medio de bancos, Administradoras de Fondos para el Retiro o instituciones no bancarias-- tuvo un crecimiento real de cuatro por ciento y llegó a 94 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), reveló la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

De acuerdo con el organismo regulador, el saldo acumulado fue de 23.2 billones de pesos y se conformó por captación de intermediarios, tenencia de valores de renta fija y certificados bursátiles fiduciarios (CBF), y ahorro externo.



[Crisis del Covid-19 dejará deuda histórica: CIEP](#)

La crisis económica que está generando la pandemia del Covid-19 dejará una deuda histórica en el país, pues el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) -la medida más amplia de la deuda- se incrementará en 15%, en términos reales y respecto de lo que se observó en el 2019.

De acuerdo con un estudio del Centro de Investigación Económica Presupuestaria (CIEP), si se considera la caída de los ingresos presupuestarios y el efecto de la depreciación del peso, así como un mayor costo en las transacciones de la deuda, dicho saldo pasaría de 44.9% del Producto Interno Bruto (PIB) a 51.6%, es decir, se elevaría en 6.7 puntos porcentuales en un año.

[Ya son seis las empresas que obtienen amparo contra medidas del Cenace que frenan energías renovables](#)

Al cierre de esta edición, seis compañías privadas habían conseguido una suspensión provisional a las medidas decretadas el 29 de abril pasado por el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) que frenan la entrada de nuevas centrales eólicas y solares al sistema eléctrico nacional.

El juez Rodrigo de la Peza López Figueroa, del juzgado primero de distrito en materia de Competencia Económica y Telecomunicaciones, concedió los recursos precautorios a la compañía española Mexsolar XI, que construye un parque solar en Veracruz; y a Dolores Wind, un proyecto eólico en Nuevo León propiedad de una sociedad de la que es parte la multinacional italiana Enel.

La Jornada

[Desigualdad de ingresos en el país duplica la de la OCDE](#)

La desigualdad en el ingreso en México es más del doble de la que, en promedio, registra el conjunto de naciones que forman parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Una décima parte de las familias del país que está en la punta de la pirámide concentra 36.4 de cada 100 pesos de ingreso que se genera anualmente en el país, de acuerdo con la OCDE.

En el lado opuesto, la décima parte de las familias que está en la base de la pirámide percibe 1.8 de cada 100 pesos, establecen datos del organismo.

[El sur contrasta en indicadores laborales](#)

Al cierre del primer trimestre del 2020, Chiapas fue la entidad que presentó la disminución anual más pronunciada del país en informalidad laboral, mientras Veracruz registró el mayor crecimiento en subocupación.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el periodo enero-marzo del presente año, antes de iniciar la emergencia sanitaria por el Covid-19, 23 estados lograron reducir su tasa de informalidad laboral 1 (TIL1), en comparación anual, explicando por qué México llegó a mínimos históricos (56.08% de la población ocupada).

[Durango, con el mayor crecimiento en llegada de nuevos capitales](#)

Durango fue la entidad que registró el mayor crecimiento anual de nuevos capitales extranjeros durante el primer trimestre del año, colocándose en tercer lugar nacional de captación, compartiendo el podio con motores económicos: Ciudad de México y Nuevo León.

Este dinamismo le servirá a Durango para amortiguar la crisis económica derivada del Covid-19, ya que a pesar de que la emergencia sanitaria obligó a cerrar la mayoría de sectores productivos y de que tardará en recuperarse la confianza y las finanzas de los inversionistas, tanto por la debilidad nacional como por el contexto de zozobra internacional, los nuevos capitales del exterior crearán, de forma paulatina y como dicten las autoridades federales y estatales las medidas de prevención, empleos.

[IEnova, afectada por cambio de reglas en energía](#)

Infraestructura Energética Nova (IEnova), filial de la estadounidense Sempra Energy, enfrenta otra batalla ante las nuevas reglas que amenazan la inversión en los proyectos de energía renovable en México.

El lunes, luego que la Secretaría de Energía suspendió y limitó las pruebas de nuevos proyectos de energía renovable, como plantas eólicas y solares, las acciones de IEnova cayeron 13.78% y disminuyeron 5.66% para cotizar en 59.13 pesos. Esta caída de 18.67% en dos días en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) le ha valido a IEnova una pérdida de 20,816.7 millones de pesos en valor de capitalización bursátil.

REFORMA

[Crea EU Centro T-MEC como enlace entre IP y aduana](#)

Estados Unidos creó el Centro T-MEC, dirigido a la iniciativa privada para orientarla en la transición del anterior tratado comercial a este nuevo pacto y servirá como enlace entre los usuarios del tratado y la autoridad aduanal de ese país.

Empezó a operar el 11 de mayo de 2020 y se tiene previsto que opere únicamente de 18 a 24 meses. Fue lanzado por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EU (CBP, por sus siglas en inglés), a unos meses de la entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) el próximo 1 de julio.

El Sol de México

[Pemex aumenta la emisión de gases contaminantes](#)

En 2019, Petróleos Mexicanos (Pemex) incumplió con sus metas de reducción de contaminantes y aumentó el índice de emisiones de gases de efecto invernadero en la extracción y producción de hidrocarburos.

La petrolera nacional estableció en su Plan de Negocios 2019-2023 como objetivo la reducción de la huella ambiental de sus actividades industriales y buscó el manejo integral del agua, reducir las emisiones de bióxido de carbono.

El Sol de México

[SNTE recibe bolsa de 9.9 mil mdp de la 4T](#)

En tiempos de austeridad en el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Secretaría de Educación Pública (SEP) entregó al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación una bolsa de más de 9.9 mil millones de pesos como bono para los maestros y trabajadores de la educación básica, según la respuesta a la negociación de este año.

El sindicato “renueva” su naturaleza no sólo de sector privilegiado y consentido por su papel corporativo, aliado del partido en el poder por lo que políticamente representa, coinciden investigadores y especialistas en sindicalismo.

REFORMA

[Advierten riesgo por combustóleo](#)

Cada año mueren 25 mil personas de manera prematura a nivel nacional debido al uso de combustóleo, estiman académicos y actores políticos con base en estudios del IPN, la UNAM y el Instituto Mexicano del Petróleo.

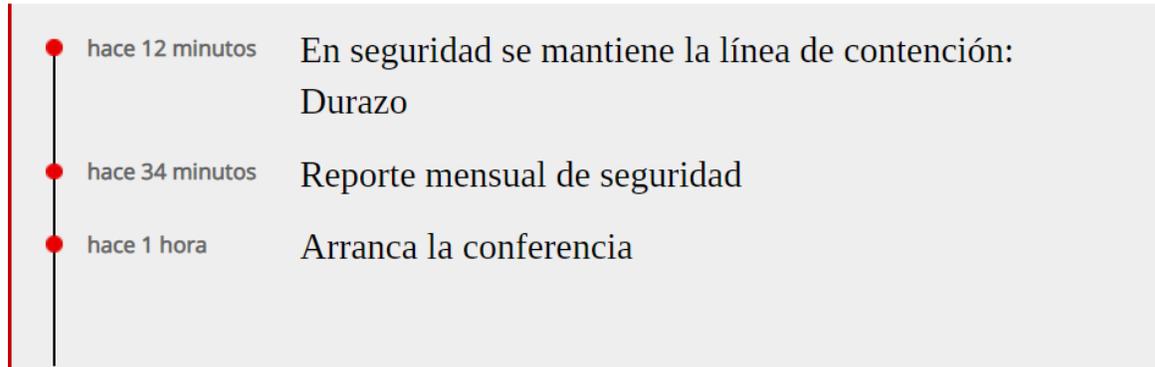
Esta cifra supera incluso, y por mucho, la de muertes causadas por la epidemia de Covid-19. El diputado federal Jacobo Cheja, de Movimiento Ciudadano, consideró que el acuerdo emitido la semana pasada por la Secretaría de Energía que descarta el uso de energías limpias provocará el mayor uso de combustóleo por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).



NOTAS NACIONALES

 **El Sol de México**

[Conferencia matutina de AMLO](#)



A vertical timeline with three red dots on the left side, indicating key moments in the AMLO morning conference. The timeline is set against a light gray background.

hace 12 minutos	En seguridad se mantiene la línea de contención: Durazo
hace 34 minutos	Reporte mensual de seguridad
hace 1 hora	Arranca la conferencia

REFORMA

[Comparecerán Ebrard, Durazo y López-Gatell](#)

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado agendó sendas comparencias, a distancia, con el Canciller Marcelo Ebrard, con el Secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, y con el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell.

El presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, informó que Ebrard comparecerá mañana miércoles al mediodía, antes de que sesione la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

EL UNIVERSAL

[Ramírez Cuéllar, el hombre de izquierda que va contra ricos](#)

A Alfonso Ramírez Cuéllar lo consideran como una persona tranquila y relajada, digamos “bonachón”; sin embargo, “tiene su carácter” y cuando lo haces enojar “sale el verdadero Alfonso”, nos describe uno de sus diputados cuando le pedimos que lo describiera.

Ramírez Cuéllar estuvo muchos años desaparecido de la escena pública, hasta su reaparición en septiembre del 2018 como integrante del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados por la vía de la mayoría relativa.

Ramírez Cuéllar reapareció caminando por la avenida Álvaro Obregón y bajo su brazo derecho cientos de papeles en folders que son característicos de él. Vestía un pantalón gris, una camisa azul y un saco azul.

EL UNIVERSAL

[Peña Nieto benefició a empresa ligada a su familia con 12 mil mdp en contratos](#)

Una empresa fundada por la familia del expresidente [Enrique Peña Nieto](#) —la sociedad mercantil Plasti-Estéril, S.A. de C.V., creada en 1991, en la que él aparece como socio fundador—, fue beneficiada por contratos otorgados al gigante Baxter International Inc., por más de 12 mil 170 millones 104 mil 242 pesos durante su propio sexenio.

A través de la filial Baxter, S.A. de C.V., el emporio farmacéutico ha sido favorecido por más de dos décadas con contratos de diversas dependencias a nivel federal y estatal del sector Salud.

El negocio de origen familiar de plástico estéril —usado como material médico— fue fundado en Atlacomulco, Estado de México. En el registro de comercio le asignaron el folio mercantil 104 y los fundadores son el expresidente Enrique Peña Nieto, su padre Enrique Peña del Mazo, su tío Arturo Peña del Mazo, su hermano Arturo Peña Nieto y el ingeniero químico petrolero Víctor Manuel Monroy Naime. Al acto de constitución de la sociedad le dio fe el notario número uno Alfredo Montiel Rojas.

EL UNIVERSAL

[Alistan escudo anticrimen para "nueva normalidad"; prevén repunte de delitos](#)

En materia de seguridad en la Ciudad de México “se está avanzando y vamos por buen camino”, afirma el jefe de la policía, [Omar García Harfuch](#), quien reconoce que ahora que se regrese a la normalidad habrá un repunte en la incidencia delictiva, por lo que alista recorridos por las principales zonas comerciales e industriales.

La intención es formar un escudo anticrimen en la capital del país, luego de que durante varias semanas se paralizó la actividad económica.

Menciona que con la pandemia hubo una disminución en delitos, como robo a bancos, a cuentahabiente, asalto en transporte público (principalmente en microbús), pero las cosas van a cambiar, advierte.



[En el aire, exámenes a prepa y universidad](#)

Más de cuatro millones de estudiantes del último año de educación secundaria y media superior aún no tienen la certeza de cuándo van a ser los exámenes para ingresar a su nueva etapa educativa.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, más de dos millones aspiran a ingresar a universidades. La matrícula es similar al ciclo anterior, donde un millón 500 mil eran de instituciones públicas, y el resto de entidades privadas.



[AMLO y Durazo informan baja de 1.66% en homicidio doloso en abril: EN VIVO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador acompañado de los miembros de su gabinete de seguridad dio el informe que mensualmente se da a conocer sobre los trabajos en ese rubro.

Así fue la incidencia delictiva del mes de abril, donde el homicidio doloso tuvo una pequeña baja de 1.66 por ciento respecto a marzo y su comportamiento fue el siguiente.

[Tribunales detienen acuerdo para energía renovable](#)

El juzgado primero de distrito en materia de Competencia Económica y Telecomunicaciones suspendió provisionalmente la orden de frenar nuevas plantas energía renovable, como dispuso el Gobierno federal el pasado 15 de mayo luego de publicar el Acuerdo de Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional.

En una decisión fechada el 18 de mayo, el juez externó que la orden del 29 de abril Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) puede distorsionar la libre competencia en detrimento del consumidor y los compromisos de México de promover un medio ambiente limpio.



[Violencia contra las mujeres sigue presente, admite Sánchez Cordero](#)

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, reconoció que la violencia contra las mujeres sigue presente y tampoco se ha logrado eliminar la desigualdad laboral entre ellas y hombres.

Durante el foro Prevenir es Convivir, organizado por el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, expuso que, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), existe un 30 por ciento de remuneración para las mujeres en diferencia con los hombres.



[Encuentran sin vida a Álvaro Echeverría, hijo del expresidente Luis Echeverría](#)

La Fiscalía General de Morelos confirmó este martes el deceso de Álvaro Echeverría Zuno, hijo del expresidente de México, Luis Echeverría Álvarez.

Las primeras investigaciones apuntan a un suicidio por el impacto de bala que presentó Echeverría Zuno y una carta póstuma que dejó.

A las 09:50 horas de este martes, elementos de la Unidad Especializada en la Escena del Crimen y de la Policía de Investigación Criminal acudieron a un domicilio al interior del Fraccionamiento “Los Laureles” ubicado en la colonia La Pradera, en el municipio de Cuernavaca, de acuerdo con información de la dependencia.

[Álvaro Echeverría, hijo del expresidente Luis Echeverría, se suicida en Cuernavaca](#)

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos confirmó que fue encontrado sin vida a Álvaro Echeverría Zuno, hijo del ex presidente de México Luis Echeverría.

El cadáver fue hallado en una casa en el Fraccionamiento Los Laureles de la colonia La Pradera, Cuernavaca, por elementos de la Unidad Especializada en la Escena del Crimen y de la Policía de Investigación Criminal.



NOTAS INTERNACIONALES

EXCELSIOR

[Venezuela carece de gasolina y es rica en petróleo...¿cómo?](#)

Al menos cinco petroleros iraníes que transportan combustible están camino a Venezuela, que carece de gasolina y que tiene las mayores reservas de crudo del mundo.

Estados Unidos, que mantiene sanciones a ambos países miembros de la OPEP, está evaluando una respuesta a ese suministro iraní a la nación sudamericana.

DIARIO
ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

[“Tenemos hambre”: la protesta en Chile por la crisis económica](#)

Incidentes, cacerolazos e incluso saqueos se produjeron entre la noche del lunes y ayer en sectores pobres de Santiago, cuyos pobladores reclaman falta de comida y trabajo debido a la cuarentena impuesta por el coronavirus en Chile.

Las protestas se produjeron en el primer día hábil de una cuarentena total que rige desde el viernes en la capital chilena, principal foco de los más de 46 mil casos de coronavirus en el país, donde han muerto 478 personas desde el 3 de marzo.

“Tenemos hambre”, se escuchaba entre vecinos de los barrios más vulnerables de Santiago, parte de los 11.7% de pobres que tiene este país de casi 18 millones de habitantes. “Necesitamos trabajar, necesitamos que llegue algo de ayuda”, reclamaban.

[China, Rusia y la UE apoyan a la OMS ante el embate de EU](#)

Ante las acusaciones y amenazas de Estados Unidos, China, Rusia y la Unión Europea (UE) respaldaron ayer a la Organización Mundial de la Salud (OMS) y aceptaron iniciar una evaluación independiente sobre la respuesta del organismo a la pandemia, que ya ha cobrado más de 322 mil vidas.

La UE expresó su apoyo a la OMS tras la amenaza del presidente estadounidense, Donald Trump, de suspender permanentemente el financiamiento debido a su gestión de la pandemia. “Es el momento de la solidaridad, no de señalar con el dedo o socavar la cooperación multilateral, declaro en rueda de prensa la vocera de la diplomacia europea, Virginie Battu.

Rusia criticó los intentos de Estados Unidos de quebrar a la OMS, a la que Washington reprocha una excesiva complacencia con la gestión china del coronavirus y amenaza con cortarle los fondos.



COLUMNAS FISCALES

EL UNIVERSAL

[SALVADOR GARCÍA SOTO](#)

[SERPIENTES Y ESCALERAS](#)

Ramírez Cuéllar al presidente: “No estoy de florero

Si como dirigente de El Barzón no dudó en llevar caballos hasta el interior de la Cámara de Diputados para hacer escuchar la voz de los deudores de la banca, ahora como dirigente de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, tampoco dudó en contestarle al presidente que descalificó su propuesta de medir las fortunas de los mexicanos ricos: “Yo llegué a ser diputado con esta bandera, esta ha sido mi lucha permanente. Yo estoy aquí en la presidencia de Morena para lograr este anhelo y el estado de bienestar. Yo no estoy aquí de florero ni de barandal de pleitos internos”.

El diputado con licencia respondía así al desacuerdo del presidente López Obrador que ayer por la mañana desautorizó su propuesta para que el Inegi mida la riqueza de los mexicanos más acaudalados y con base en esa información, que debería proporcionarle el SAT sobre patrimonio, gastos e ingresos de los habitantes ubicados en los deciles más altos, aplicar una política fiscal progresiva que incluya tasas más altas de impuestos para los más ricos. “No creo que sea correcto, se tienen que mantener en privado lo que significan los patrimonios de empresarios y de todos los mexicanos”, dijo ayer el mandatario nacional, en lo que se interpretó como una desautorización y descalificación a la propuesta del líder nacional de su partido.

Pero apenas un par de horas después del dictado presidencial desde Palacio Nacional, Ramírez Cuéllar convocó a una conferencia de prensa para defender su propuesta y decir que la va a llevar incluso a la Cámara de Diputados, para lo cual pedirá licencia a la dirigencia de Morena para regresar a su cargo de legislador federal. “Yo no quiero que entren a las casas ni mucho menos quiero que se difundan los datos personales, eso está prohibido por la ley y la Constitución”, explicó el dirigente morenista, quien dijo coincidir en eso con el presidente, pero en lo demás, insistió en que seguirá impulsando su planteamiento de un “estado de bienestar”, aún a costa de lo que diga el presidente: “Que el Inegi acceda a datos fiscales y bancarios para cuantificar la riqueza y eventualmente gravar de forma progresiva. Que los que tienen más paguen más, esa es la decencia”, dijo.

MARCO A. MARES

RICOS Y PODEROSOS

Fiscalizar a ricos, no: AMLO

La relación del gobierno mexicano con la iniciativa privada, es una relación ambivalente. El presidente Andrés Manuel López Obrador casi al mismo tiempo que critica a los ricos en público, sostiene reuniones, con ellos, en privado. Aunque a veces asegura que con los empresarios mantiene una muy buena relación, son cada vez más frecuentes sus expresiones de reprobación y acusaciones generalizadas de corrupción, abusos y hasta conspiración.

El jefe del Ejecutivo, hay que recordarlo, se estrenó en el ejercicio del poder dando un manotazo al ordenar la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Y públicamente dijo que estaba decidido a separar al poder político del poder económico. Incluso lo puso por escrito en su informe.

Se ha confrontado con el sector privado en el ámbito energético: petrolero, gasero y eléctrico.

[MAURICIO FLORES](#)

GENTE DETRÁS DEL DINERO

¿Qué le pasó a Ramírez Cuéllar?

Ecuánime y equilibrado —ya no más el líder enjundioso de El Barzón que entró a caballo en la Cámara de Senadores para exigir quitas a las deudas bancarias de sus seguidores— quien fuera el presidente de Presupuesto de la Cámara de Diputados reconocía hasta el año pasado la necesidad de una reforma fiscal que resarciera los ingresos públicos; “en corto” aceptaba que no existían aquellos mágicos “500 mil millones de pesos de la corrupción” prometidos durante la campaña electoral, y planteaba una reforma integral que incluyera un impuesto general —pero reducido— al consumo.

Pero algo sucedió que desde la presidencia de su partido, Morena, lanzó una incendiaria propuesta para “medir una riqueza totalmente inobservada” dotando al Inegi, a cargo de Julio Santaella, de capacidad para “entrar, sin ningún impedimento legal, a revisar el patrimonio inmobiliario y financiero de todas las personas” a fin de fortalecer los recursos de un supuesto Estado de Bienestar. Aunque posteriormente Alfonso Ramírez Cuéllar intentó recomponer en diversas entrevistas sus dichos, el efecto que generó fue una repulsa generalizada a la sola idea de una suerte de “Gestapo Financiera” ... una repulsa empezó por golpear al Presidente Andrés Manuel López Obrador quién —por fortuna— rápidamente se deslindó de dicho plan como también lo hizo Ricardo Monreal y la élite morenista.

EXCELSIOR

JOSÉ YUSTES

ACTIVO EMPRESARIAL

Qué mal momento para aplicar el impuesto a las plataformas de entrega de alimentos. El 1 de junio viene el nuevo impuesto a las plataformas, que en esta pandemia, han crecido en más doble y hasta triple dígito por la necesidad de las personas de quedarse en casa, y pedir comida a domicilio. A partir del próximo mes se empezará a cobrar impuesto a las plataformas Uber Eats, Rappi, Sin Delantal, Cornershop.

¿Lo peor?, usted va a pagar parte de esos impuestos.

IVA POR UBER EATS, SIN DELANTAL, RAPPI Y CORNERSHOP

Si las plataformas Uber Eats, Rappi, Sin Delantal, Cornershop no le habían estado cobrando el IVA por llevarle la comida a su casa, ahora dichas plataformas lo van a cobrar por ley. Cuando usted, en plena pandemia, pida comida mediante una aplicación de entrega de alimentos, le cobrarán un IVA de ocho por ciento.

Es mal momento para hacerlo. Sin actividad económica y le cobrarán un 8.0% del IVA.

Supuestamente, dicho IVA ya se lo deberían estar cobrando. Si no lo habían hecho, a partir del 1 de junio usted no se salvará cada vez que pida a domicilio: le cobrarán un IVA, eso sí a la mitad.

Cuando el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, nos diga que no se trata de un impuesto nuevo, en estricto sentido, Herrera tendrá razón.

Ya se había determinado desde el 20 de mayo de 2019, que tanto las plataformas de transporte urbano como de entrega de alimentos, enterarían el impuesto. Ya se conocía. Pero el mundo cambió en esta pandemia. Todo cambió en México, menos el cobro de impuestos.



OTRAS COLUMNAS

EL UNIVERSAL

BAJO RESERVA

Parece que en Presidencia de la República, la austeridad y los recortes llegaron a las versiones estenográficas oficiales de las conferencias mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador. Si no es por ahorrar palabras, no se entiende que en la versión estenográfica hayan recortado la parte en la que el mandatario dijo que la investigación de este diario de que la Comisión Nacional de Hidrocarburos había dado permisos en 2019 para autorizar el uso de fracking no era cierta y que investigaría el tema. “Hoy viene una nota de que se autorizó en el 19, permisos para fracking, no es cierto y lo voy a investigar”. Empero en la versión oficial apareció: “Hoy viene una nota de que se autorizó, en el 19, permisos para fracking y lo voy a investigar”, es decir se quitó el “no es cierto”. Hoy, aseguran que los planes se avalaron en la pasada administración, pero los documentos no mienten y muestran que se aprobaron en 2019 durante este gobierno, que por cierto, había prometido que no permitiría el fracking. Por lo que, rasuradas aparte, es cierto.

EDITORIAL

Desprecio por el ambiente

Aun con los discursos gubernamentales en favor de la generación de energías limpias y renovables, en los hechos la actual administración parece estar enraizada en inercias y tecnologías del pasado, ya sea con su insistencia en apostar en la producción de combustibles que podrían resultar obsoletos en el corto plazo, o en contaminantes métodos de generación de energía justo en el momento en que el mundo demanda su sustitución por tecnologías verdes (o limpias) que sean amigables con el ambiente y que reviertan el daño que el ser humano ha ocasionado a la atmósfera.

Esta política se ve en la propia atención que se le dedica al asunto al interior de la estructura burocrática, con oficinas desaparecidas, acéfalas o disminuidas tanto en funciones como en atribuciones o bien carentes de influencia en la toma de decisiones en materia de política energética y ambiental, cuyo papel, en el mejor de los casos, se restringe al de meras emisoras de recomendaciones, las cuales quedan en las sombras mientras el gobierno privilegia en su estructura a quien defiende o proyecta las tecnologías contaminantes de siempre.

ALEJANDRO HOPE

PLATA O PLOMO

Explicando la popularidad de las Fuerzas Armadas

Hace diez días, el presidente Andrés Manuel López Obrador publicó un decreto para utilizar a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Ese hecho produjo un rechazo casi unánime de especialistas, académicos, activistas y organizaciones vinculadas a temas de seguridad y justicia.

Sin embargo, entre la población en general, no parece haber mayor oposición a la medida. Es más, la decisión presidencial más bien fue recibida con entusiasmo.

De acuerdo a una encuesta reciente publicada por Reforma, 78% de la población está a favor del uso del Ejército y la Marina en tareas de seguridad pública durante los próximos cinco años. Hay además una expectativa muy alta sobre la eficacia de la intervención militar en tareas de policía: 68% considera que esto conducirá a una reducción de robos y asaltos, más de la mitad piensa que va a producir una disminución de los feminicidios y 45% opina que conducirá a una caída en la violencia del crimen organizado.

CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO

Breve compendio del AMLO inexplicable

La venta del avión que no se vendió. La rifa del avión que no incluye el avión. La baja ocupación hospitalaria con hospitales llenos. La neumonía atípica que no es coronavirus. Ya logramos rescatar a Pemex pero está en quiebra. Hace tres meses nos preparamos para la pandemia, pero andamos en las compras de pánico a China. La reapertura de los Municipios de la Esperanza que no reabren. La curva aplanada que no es plana. La pandemia domada que desata el triple de casos. El país que va muy bien contra el virus pero tiene más muertos que China. El gobierno más ecologista del mundo apuesta por el petróleo y el carbón. Ya no hay corrupción, pero Bartlett. Ya no hay clientelismo político, pero Censos del Bienestar. El gobierno más honesto del mundo que hace más asignaciones directas. ¿Qué hacemos con los ricos... como Romo, Olga, Jiménez Espriú, Torruco, Bartlett, Epigmenio, Yeidckol, Napito? Primero los pobres pero eliminó el programa de atención a la pobreza.

MARIO MALDONADO

HISTORIAS DE NEGOCIOS

Pemex también esconde casos de Covid-19

En Pemex aseguran que para mantener la producción se descuidaron los protocolos de seguridad

El director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, es conocido por sus prolongadas ausencias públicas, sobre todo en casos de crisis.

Lo mismo le da que Pemex reporte una pérdida histórica de 562 mil millones de pesos en el primer trimestre de 2020, o que las calificadoras le quiten el grado de inversión por su pésimo desempeño y las decisiones erráticas de su administración. Pero más grave y obsceno es que el director de la petrolera no se haya dignado a ofrecer disculpas públicas, la reparación del daño y su renuncia por las más de siete muertes ocurridas en el hospital de Pemex en Tabasco por medicamentos contaminados. Es un escándalo que el presidente Andrés Manuel López Obrador, aun siendo su tierra, también desestimó diciendo que se “está investigando”.

Así como a Romero Oropeza no le importó la muerte de los trabajadores que recibieron medicamentos contaminados, al parecer tampoco le preocupan los contagios y fallecimientos por coronavirus ocurridos en las instalaciones de Pemex, los cuales, como ha sido la tónica del gobierno federal y de entidades como la Ciudad de México, están siendo subregistrados.

HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA

La “nueva normalidad” (de sangre) que nos espera

Nos dirigimos, a la velocidad del rayo, hacia la “nueva normalidad”. Durante la pandemia, con las calles prácticamente vacías y la mayor parte de los negocios cerrados, algunos delitos habían presentado una clara tendencia a la baja.

En la semana del 2 al 8 de mayo de 2020, en el Estado de México se denunciaron, por ejemplo, 738 robos con violencia. Pero en las proximidades del Día de las Madres el confinamiento se relajó. Mucha gente salió de visita, fue de compras, acudió a mercados y supermercados. Hubo, en general, una mayor movilidad en la zona metropolitana.

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

GRAN ANGULAR

El consejo que Calderón le dio a AMLO

En términos noticiosos, lo único novedoso del libro “Decisiones difíciles” que Felipe Calderón publicó el lunes pasado, es la revelación de la carta que envió a AMLO el dos de diciembre pasado, en la que al reflexionar críticamente sobre su primer año de gobierno, considera que “contra toda expectativa”, el hoy mandatario puede, si rectifica, convertirse en un “gran Presidente”, y “pasar a la historia recordado y respetado por todos, no como alguien que polarizó al país, destrozó su economía, reconstruyó el poder hegemónico y en cuyo mandato se consolidó la captura del Estado por parte del crimen organizado”.

Le dice no saber hasta dónde ha llegado esa captura a nivel federal y le sugiere revisar bien la casa: “Debe asegurarse –recomienda- que no exista de parte de nadie en su gobierno acuerdo alguno con ningún grupo criminal y que sepa claramente qué terreno está pisando, para saber en quién puede confiar y en quién no en el gobierno”.

REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

LO MALO de gobernar para un sexenio y no para las generaciones que vienen es que se toman decisiones para quedar bien ahora... y dejar un cochinerito para después. Da la impresión de que nadie le explicó a Andrés Manuel López Obrador que de eso se trata el uso de energías limpias: de apostar -y aportar- para un mejor futuro.

AL BAJARLES el switch a los proyectos de energías renovables, el mandatario cree cometer un acto de justicia con la CFE, pero al mismo tiempo está cometiendo uno de injusticia con los jóvenes que heredarán un país cada vez más contaminado y devastado en cuestiones ambientales. Bien se podría decir que México no tiene un Presidente verde: tiene un Presidente color humo.

JAQUE MATE

SERGIO SARMIENTO

La reapertura

Para grupos muy amplios de la sociedad mexicana la reapertura económica es hoy impensable. Y se entiende. No hay indicios de que las curvas se hayan aplanado, ni la de contagios ni la de muertes. Todo parece indicar, por el contrario, que estamos entrando al momento más intenso de la pandemia.

El respaldo al cierre de la economía, sin embargo, se esfuma cuando se advierte que este pueda durar de dos a tres años. Ninguna economía, ni siquiera la más próspera, puede suspender sus actividades tanto tiempo.

No hay señales de que pueda desarrollarse pronto un medicamento que cure la enfermedad. Algunas vacunas muestran avances, pero es difícil que puedan distribuirse a nivel mundial en menos de dos a tres años. La inmunidad grupal, que ocurre cuando un porcentaje alto de la población genera anticuerpos, también está lejana.



SACAPUNTAS

Prioridades adulteradas

Nos hacen ver que al gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, le preocupa más impedir la reactivación del sector automotriz que, por ejemplo, la venta de alcohol adulterado en su entidad. El sector al que pretende boicotear genera más de 40 mil empleos, mientras que el líquido embriagante de dudosa procedencia ya mató a más de 70 personas. Así sus prioridades.

Marcelo, comparece

Nueva cita con el Senado tiene este miércoles el canciller Marcelo Ebrard. Los temas irán desde la compra de insumos médicos, apoyo a connacionales en el exterior y demás asuntos de su trabajo como coordinador del equipo para la emergencia sanitaria. El viernes le toca al secretario de Seguridad, Alfonso Durazo. Y el martes, al doctor Hugo López-Gatell.

ALHAJERO

MARTHA ANAYA

El valle de México, en rojo intenso

El panorama no pinta nada halagador para la zona metropolitana del Valle de México. Todavía tenemos, cuando menos, tres semanas por delante (lo que nos falta de mayo y la primera semana de junio) de altísimos contagios y hospitalizaciones por Covid-19.

Lo advierte Claudia Sheinbaum, la propia Jefa de Gobierno de la Ciudad de México (no los adversarios de la 4T).

Según los datos que le hacen llegar sus asesores, calculan que en la Zona Metropolitana podría llegar a haber cerca de 8 mil personas hospitalizadas, intubadas y no intubadas, ¡una cifra altísima!

(Al día de hoy se encuentran 3 mil 215 personas hospitalizadas de pacientes no intubados, y mil 86 de pacientes intubados, lo que equivale a un 76% de la capacidad hospitalaria instalada).

EXCELSIOR

FRENTES POLÍTICOS

Frentes Políticos

1. Vida y esperanza. México recibió nuevos contenedores con materiales médicos, así como más de 280 ventiladores mecánicos procedentes de China, para los mexicanos frente al covid-19. “Recibir un avión, procedente de China, significa vida, esperanza. La importancia de un ventilador estriba en que es la posibilidad de avanzar en la recuperación y tener más camas para atender a más personas a tiempo”, en esta emergencia, declaró Zoé Robledo, director del IMSS. El éxito de estos envíos se debe a las diligencias del canciller de México, Marcelo Ebrard, quien coincidió en la importancia del vuelo, pues, es “muy significativo”, ya que “son ventiladores que muchos países al mismo tiempo quieren”. Excelente noticia es que Ebrard dio negativo a covid-19. ¡Vamos! ¡podemos contra el coronavirus!

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

[Energía, obsesiones y realidades](#)

El presidente López Obrador confunde sus obsesiones con la realidad y, en esos juegos mentales, donde acomoda los hechos a su forma de ver las cosas, termina dañando su proyecto político, a la gente y al país.

Todos podemos tener diferentes opiniones, pero no podemos tener diferentes hechos, suele decir Barack Obama, citando a un veterano senador demócrata. En el tema de la energía, el Presidente ha convertido sus obsesiones, nacidas de su vieja militancia priista, en falsas realidades y, obviamente, se equivoca y se contradice, una y otra vez, cuando choca con la realidad.

LEO ZUCKERMANN

[Un México sucio y contaminante](#)

Es indignante el rechazo del gobierno mexicano a las energías limpias y renovables. Con la reciente decisión de darle prioridad a la generación de electricidad al carbón o combustóleo, nuestro país se une a la larga lista de retrógradas que rechazan el cambio climático y prefieren la contaminación ambiental. A todas luces, un retroceso.

Y no estoy hablando, a propósito, del tema económico. Hace años, las energías limpias, efectivamente, costaban más que las fósiles. Pero los cambios tecnológicos han abaratado la generación de electricidad con turbinas eólicas o celdas solares. Quiero, más bien, concentrarme en un tema importantísimo para la humanidad en su conjunto: el cuidado al medio ambiente.

MARÍA AMPARO CASAR

[Los cinco principios](#)

A pocos sorprendió el discurso del pasado 16 de mayo de López Obrador. Una repetición insaciable de lo que viene diciendo desde que tomó posesión o incluso antes. El origen de la crisis y de todos los males que aquejan al país es el neoliberalismo. Datos improbables e improbables. Falsedades sobre el cambio operado hasta el momento. Incongruencia entre los dichos y los hechos. Renuencia a corregir políticas públicas palpablemente ineficaces, cuando no dañinas. Necesidad de hablar y hablar y hablar, como si el discurso hiciera que las cosas ocurrieran.

ALICIA SALGADO

[Mercado inmobiliario, otro colapso sin atención](#)

A la industria de la construcción no la impulsan los decretos, sino la demanda de vivienda o de espacios para oficinas, comerciales o industriales, y el colapso que ha dejado el #NuevoCoronavirus es otro de los dramas económicos poco reconocidos.

El pasado 13 de mayo, el senador Ricardo Monreal presentó una iniciativa para reformar los artículos 2431 y 2432 del Código Civil Federal en materia de arrendamiento, que podría tener repercusiones graves.

DAVID PARAMO

[Perfecto ridículo](#)

Aun cuando el Padre del Análisis Superior conoce el dicho aquel de que “hacerle caso a un tonto tan sólo es engrandecerlo”, ha decidido seguir sobre el tema de la propuesta de Alfonso Ramírez Cuéllar, únicamente porque es divertido.

Lo que escribió el presidente de Morena debería ser ignorado en un acto de compasión, puesto que se trata de un texto mal escrito, peor pensado y que ha sido descalificado no sólo por otros legisladores con poder real, como Ricardo Monreal (hasta el momento, Mario Delgado no ha dicho nada, porque todavía no le mandan línea de Palacio), sino por el mismísimo jefe supremo de su movimiento, el presidente Andrés Manuel López Obrador.

EL CONTADOR

[El Contador](#)

1. El sector turístico de Quintana Roo, que está a cargo de Marisol Vanegas, ha respondido bien al programa de Certificación en Protección y Prevención Sanitaria en Instalaciones Turísticas. Desde el lunes, cuando la plataforma fue habilitada, mil 372 empresas se han registrado para certificarse. No hay que olvidar que 80% de la economía del estado depende del turismo, por lo que, en general, al sector le urge regresar a la “normalidad”, pero con todos los protocolos necesarios para dar un servicio seguro al turismo nacional e internacional. La certificación fue creada en conjunto con las autoridades de salud, no tiene costo y es voluntaria, tendrá vigencia al 31 de diciembre.

MARICARMEN CORTES

[Turismo: los retos de la reapertura](#)

El turismo es a nivel global uno de los más afectados por el confinamiento y quizá uno de los que más tarde en normalizar sus actividades porque, incluso, en la Unión Europea no hay lineamientos unificados sobre la reapertura de hoteles, restaurantes, museos y sitios más concurridos por los turistas como son las iglesias.

Mientras que Italia ya permite la entrada de turistas, en la mayoría de los países europeos se mantiene la restricción de que todos los viajeros internacionales tendrán que pasar 14 días en cuarentena a su llegada, otros se mantienen cerrados al turismo como Estados Unidos y Canadá y, otros, como Japón, impiden que ingresen turistas de países como México.

MILENIO

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

[Mientras más disparatados, más cercanos](#)

Son de los que despiertan inconscientemente

Florestán

Una de las estrategias de los cambios es sembrar una idea para luego ser descartada.

Esto sucedió, por ejemplo, cuando un desconocido diputado de Morena, el plurinominal por Nuevo León, Edelmiro Santiago Santos Díaz, propuso que las afores sean manejadas directamente por el gobierno a través del Banco del Bienestar, antes Bansefi, que en su momento quebró la que manejaba.

Este médico planteó que desaparezcan las 10 afores que operan en la actualidad para crear una sola que sea manejada por el Presidente de la República a través de ese llamado Banco del Bienestar.

TRASCENDIO

[Trascendió](#)

Que como la salud es primero, la presidenta de la Comisión Permanente, Mónica Fernández, va a privilegiar la seguridad de los legisladores y de todo el personal que trabaja en el Congreso, por lo que advirtió que no se va a dejar presionar por la oposición, que demanda sesiones presenciales.

Se atenderá de manera puntual la recomendación de la autoridad sanitaria, con lo cual senadores y diputados tendrán que quedarse en casa hasta que el semáforo pase a verde en Ciudad de México.

CARLOS PUIG

[Día 59: El líder de Morena no conoce a López Obrador](#)

Siempre es un problema cuando el presidente del partido al que pertenece el Presidente de la República no sabe qué quiere el Presidente. Es peor cuando ese partido solo existe por el liderazgo y trabajo de quien es Presidente del país.

El documento “El bienestar social y la lucha contra la desigualdad” repartido por Morena y firmado por su presidente, Alfonso Ramírez Cuéllar, causó revuelo por aquello del Inegi entrando a la casa de los ricos.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

[Utopía de la república pobrista/ 3](#)

Nada cuesta imaginar el siguiente escenario:

La recesión económica del 2020 arrasa empleos formales, negocios viables, adelgaza a la clase media, hace pasar la línea de la pobreza hacia abajo, a 10 o 12 millones de personas.

CARLOS MARIN

[Lobo con piel de 'bienestar'](#)

El dirigente nacional de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, trata de justificar su idea de convertir el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en policía con la coartada de que se consolide un “Estado de bienestar”. Esta última palabra se repite en instituciones y programas del gobierno lopezobradorista: Secretaría de bienestar, Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (ni modo que para el malestar), Becas para el bienestar, Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Pensión para el bienestar de Personas con Discapacidad, Tandas para el Bienestar, Cultura para la Paz (¿) y el bienestar, Banco del Bienestar...



CONFIDENCIAL

[Morena y los 'pleitos de borrachos'](#)

Ardua labor ha tenido el jefe de Morena en San Lázaro, Mario Delgado, para defender a sus legisladores federales metidos en escándalos. El último es el caso del queretano Jorge Luis Montes, a quien el viernes pasado lo detuvo la Policía Estatal, con uso de la fuerza, por tratar de defender a dos de sus amigos, arrestados por ingerir bebidas alcohólicas en vía pública, según el reporte oficial. Delgado se quejó ayer martes ante periodistas que a su diputado, “en una campaña de desprestigio”, lo acusan injustamente de “tratar de liberar a unos borrachos”.

ENRIQUE QUINTANA

[¿Ya aplanamos la curva?](#)

Hay que distinguir qué curva es la que queremos observar. La de casos acumulados difícilmente se va a aplanar porque incluye siempre los casos previos. La única manera de que estuviera plana es que por diversos días los nuevos casos fueran cero y eso no va a pasar en mucho tiempo.

En realidad, lo que es más útil observar es la curva en la que se representan los nuevos casos. El 18 de mayo alcanzaron en el mundo 88 mil 300. Un mes antes, el 18 de abril, fueron 73 mil 400. Si se observa físicamente la curva se puede detectar que las cifras fluctúan en un rango más o menos constante desde el 4 de abril. Sin embargo, se trata de una ‘meseta’. No hay una tendencia a la baja, ya que mientras algunos países vienen claramente a la baja otros van visiblemente hacia arriba.

DARÍO CELIS

[Abogados refutan a la banca](#)

Los abogados promotores de concursos mercantiles fustigaron ayer la postura de la Asociación de Bancos de México, que se opone a agilizar estos procesos que vendrán en cascada por el efecto de la pandemia.

Dicen que el posicionamiento está plagado de mentiras, de sofismas y teorías sin apoyo en un sustento real. Lo que la iniciativa pretende es claro: hacer más ágil el proceso de acceso del gobernado a la justicia.

PABLO HIRIART

[La sombra del despotismo](#)

Dicen los taurinos que cuando uno está en el ruedo nunca hay que perder de vista la cara del toro porque un descuido puede ser fatal.

Así estamos los ciudadanos y las instituciones ante las copiosas iniciativas del gobierno y su partido contra las libertades y los bienes de la población.

RAYMUNNDO RIVA PALACIO

[¿Le cree al Presidente?](#)

Treinta y seis horas después de que el líder de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, propuso convertir al Inegi en un comisario político y fiscalizador del patrimonio y bienes privados, el presidente Andrés Manuel López Obrador salió a apagar el fuego. No es conveniente, zanjó en Palacio Nacional, para eliminar un horizonte de impuestos patrimoniales y expropiaciones –como diseñó o ejecutó el presidente José López Portillo por una crisis económica que él mismo provocó–, generó una dura crítica por la intencionalidad del partido en el poder, en un momento en que tendría que estar evitando el conflicto permanente para salir de la emergencia sanitaria y enfrentar la catástrofe económica con un consenso nacional.

SALVADOR CAMARENA

[López-Gatell, las obviedades y el derecho a la información](#)

El subsecretario Hugo López-Gatell calificó ayer como obviedad la revelación periodística de que en la Ciudad de México hay 4,577 actas de defunción, del periodo de marzo 18 a mayo 12, con el término Covid o parecidos inscritos –como confirmados o sospechosos– en el rubro de causa de muerte.

Obvio es algo, uno creería, que al común de la gente, o de un entorno, o de un grupo, le parece “muy claro o que no tiene dificultad”, según dice la RAE en una de sus definiciones de ese término.

MACARIO SCHENTTINO

[Barril sin fondo](#)

El lunes le comentaba que el gobierno federal ha transferido a Pemex al menos 162 mil millones de pesos: 97,100 en diciembre pasado, y 65 mil en abril, estos últimos como dispensa de cobro de derechos. No sé si haya otros movimientos que no sean públicos, porque no está fácil seguir la contabilidad creativa de este gobierno.

Ese dinero ha hecho falta en la lucha contra la pandemia. Esta columna propuso, hace ya más de dos meses, que se otorgara el equivalente a un salario mínimo a los hogares que dependen de la economía informal. De acuerdo con los datos publicados ayer por INEGI, hay 31 millones de personas en la informalidad (en sentido amplio), conformadas por poco más de 15 millones que trabajan en el sector informal: 2.3 millones en trabajo doméstico, 7.8 millones en empresas, gobiernos e instituciones, y 5.6 millones en el sector agropecuario (agricultura de autoconsumo).

El Sol de México

ROBERTO AGUILAR

[Momento Corporativo | Sener, efectos del retroceso energético](#)

La arbitraria decisión de la Secretaría de Energía que comanda Rocío Nahle en materia de energías limpias no sólo desincentiva la inversión privada en este segmento, sino que pone en riesgo los 44 proyectos que estarían por entrar en operación y que significan inversiones por cerca de 7 mil millones de dólares. Y es que los cambios anunciados por las autoridades que limitarían la operación no sólo los proyectos venideros sino los actuales de energía eólica y fotovoltaica impactan a toda una cadena que inicia con los inversionistas de obras intensivas en capital y con una recuperación de largo plazo; los organismos financieros privados o públicos que apoyan los proyectos; los clientes potenciales que tendrían la opción de energía más barata y estable; y además del medio ambiente y salud de la población.

Aunque desde el inicio de la administración de Andrés Manuel López Obrador ya había evidencias claras y decisiones para cambiar la política en materia de energía respecto a la reforma estructural aprobada previamente, los recientes ajustes tendrán implicaciones más profundas para operadores no sólo extranjeros sino también nacionales, y seguirán deteriorando la confianza de inversionistas con políticas añejas y discrecionales en un momento en que urge todo lo contrario para poder superar más rápido la profunda caída de la economía mexicana.

CRÓNICA

Pepe Grillo

[Dolores acecha](#)

A pesar de andar en la grilla desde chamaco, pues fue líder estudiantil en su natal Zacatecas, a Alfonso Ramírez Cuéllar se le vino el mundo encima con su propuesta de darle atribuciones insólitas al INEGI.

Los que saben dicen que en realidad intentó plantear la necesidad de una reforma fiscal, pero como en Palacio Nacional esa expresión saca urticaria, tomó un camino alternativo que lo llevó a un callejón sin salida.

Federico Arreola

[El socialista ya no es 'hijo de puta' en Estados Unidos; ahora lo es en México](#)

"Socialismo ya no es una palabrota en Estados Unidos". Este es el título de un artículo de Gary Younge que el año pasado leí en Eldiario.es.

El autor, prestigiado periodista británico, recuerda en ese texto lo que en 1988 le dijo el famoso actor y director de cine Warren Beatty: "La palabra socialismo equivale, en Estados Unidos, a decir hijo de puta".



Ricardo Alemán

[¿Cuánto han costado las mentiras de AMLO?](#)

El costo de las 40 mil mentiras de AMLO no sólo es económico, sino político, social y, sobre todo, en vidas.

Por ejemplo, el hecho de que el presidente mexicano sea uno de los mandatarios más mentirosos del mundo significa, de suyo, un elevado costo político y social.



Ángeles Aguilar

[Changarrización laboral y 3.5 millones más a la informalidad](#)

El elefante en la habitación... Las necesarias medidas para evitar la propagación de la pandemia del Covid-19 pusieron en evidencia la enorme fragilidad que persisten en la estructura económica del país y el mercado laboral.

En este año aunque al Presidente no le gusten las métricas de producción, el PIB del país terminará con una profunda caída. Las proyecciones poco a poco se encaminan hacia un desplome cercano al 10%.

La Gran Carpa

[Domador](#)

Si bien el Día D se utiliza para recordar el gran desembarco en Normandía, en Coparmex lo emplearon para ilustrar que hoy, a través de una Acción por el Empleo, tanto empresas como trabajadores siguen dispuestos a hacer equipo para evitar el daño económico y poder aplicar el #SalarioSolidario.



¿Será?

[Mensajes contradictorios](#)

La industria estadounidense no deja de presionar para que en México abran las plantas armadoras y la minería, porque sin materias primas y piezas no pueden avanzar en su producción. Pero las cifras de contagio muestran que habrá un alto riesgo si se normaliza la actividad industrial en algunas zonas del país, por lo que los gobernadores se han mostrado cautos, pero aún así el Gobierno Federal ha puesto al 1 de junio como la fecha tentativa para reiniciar las actividades de las industrias esenciales; por eso sorprendió el anuncio de la ampliación del cierre de la frontera de EU con México de los viajes no prioritarios hasta el 22 de junio, sobretodo porque una parte importante de esa industria esencial se encuentra a lo largo de esa frontera. ¿Será?

Dinero

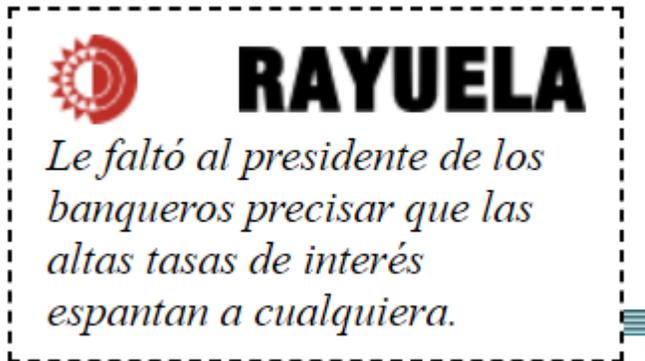
Una nota para quienes en el futuro escriban la crónica de la pandemia: las noticias sobre las vacunas son las que mueven los mercados financieros internacionales, desplazando al oro o el petróleo, o a las grandes compañías. El índice S&P 500 bajó 1.1% ayer, mientras los inversionistas se centraban en un informe que cuestionaba los recientes resultados de los ensayos en etapas tempranas de la vacuna contra el coronavirus del laboratorio Moderna, eliminando modestas ganancias en el índice de referencia en la última hora de negociación, informa Reuters. Los promedios más importantes cayeron a mínimos de sesión a raíz de un informe de STAT News que cuestionó la validez de los resultados del ensayo de vacunas de Moderna, que la compañía había anunciado el lunes. Las acciones de la firma se hundieron después del informe y perdieron 10.41%. El mercado está interesado en las noticias de atención de la salud mucho más que en los datos económicos, dijo Art Hogan, estratega jefe de National Securities en Nueva York. En gran medida, estamos

disminuyendo significativamente en el segundo trimestre tasas de crecimiento del PIB, ganancias, datos económicos, pero lo que impulsará a los mercados será una noticia realmente buena en el ámbito de la atención sanitaria. Románticamente podría pensarse que el científico que descubra la vacuna sería acreedor al Nobel de Medicina –inclusive podría llevarse una doble corona añadiendo el de la Paz–, pero con sentido práctico veremos que la vacuna será una formidable máquina de hacer dinero. Imagínense, sólo en México se necesitarán 125 millones de dosis... para empezar.

Astillero

Israel Vallarta fue devuelto ayer al penal de alta seguridad de Puente Grande, en Jalisco. Está preso desde diciembre de 2005 y, en más de catorce años, no ha sido sentenciado: ni culpable ni inocente, sólo sujeto a un tramposo y entrampado proceso penal. Salió de su celda el pasado 13, por diagnóstico de infección en vías respiratorias, cuadro compatible con Covid-19, según un reporte oficial arrancado a base de presión pública por sus familiares y, en especial, por su esposa, Mary Sáinz.

Es dolorosamente irónico que Israel sólo haya podido salir de la cárcel rumbo a un hospital, el General de Occidente en Zapopan, Jalisco, por estar en riesgo de muerte y que seis días después haya regresado a su misma prisión donde, según diversas denuncias, hay enorme riesgo de contagios masivos. Hasta un amparo tramitaron los familiares de Vallarta para que les dijeran qué sucedía con el preso enfermo. También solicitaron intervención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Y de la florería llamada Secretaría de Gobernación.



Editorial

[Personal sanitario, pandemia y derechos](#)

Amnistía Internacional dio a conocer ayer los resultados de una investigación sobre las condiciones en que desempeña sus labores el personal sanitario en el continente americano durante la pandemia causada por el SARS-CoV-2. El informe El costo de curar: los derechos de personas trabajadoras de la salud en las Américas durante el Covid-19 y más allá recoge testimonios directos e indirectos de personal de limpieza de hospitales y residencias de personas mayores, personal médico y de enfermería, auxiliares de enfermería, personal subalterno de hospitales y especialistas en epidemiología, y concluye que éstos trabajan a menudo en condiciones inseguras con equipos de protección insuficientes y se arriesgan a sufrir represalias de las autoridades o los empleadores si denuncian su situación, mientras en algunos casos han sufrido incluso amenazas de muerte y ataques físicos.

En el caso de México, la organización de defensa de los derechos humanos señala deficiencias en la provisión de equipos adecuados de protección personal (EPP), posibles fallas en el diagnóstico de personas con síntomas clínicos de Covid-19, falta de sensibilidad de los superiores en los hospitales para procesar las inquietudes de sus subalternos, entre otros problemas. En cambio, reconoce el papel central que la Secretaría de Salud y el presidente Andrés Manuel López Obrador han dado a la labor del personal médico y de enfermería, así como su rápida acción ante las agresiones físicas perpetradas contra el personal sanitario en distintos puntos del país.